



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Los Actos Preparatorios y Proceso de Selección en la
Contratación de Bienes y Servicios en la Municipalidad
Provincial de la Mar-2017**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTORES:

Bach. Vila Sosa, Marisol

Bach. De La Cruz Yupanqui Jimena Julia

ASESOR:

Dr. Dionicio Godofredo González González

SECCIÓN:

Ciencias Empresariales

LINEA DE INVESTIGACION

Dirección

PERÚ - 2017

DEDICATORIA

El presente va dedicado a Dios por ser mi creador, a mis adorados hijos, Viviana, Jean Carlos y Valeria, por ser fuente de inspiración, a mi amado esposo Juan Carlos, por su amor y su apoyo incondicional y a mi madre Felicitas por ser parte de mi superación y formación profesional.

Marisol

DEDICATORIA

La presente investigación lo dedico en primer lugar a Dios, por guiarme y protegerme día a día; así mismo, me es grato dedicar este presente, a mis padres Julia e Ismael, por su apoyo incondicional y por la formación que me inculcaron desde pequeña, que gracias a ello hoy por hoy logro cumplir una meta más en mi vida, hermanos y amigos por sumar a mi desarrollo personal.

Jimena

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios, por iluminarnos y darnos fortaleza celestial que coadyuva en nuestro logro de nuestros más grandes anhelos y deseos de superación.

A los Docentes de esta casa Superior de Estudios, por impartir en nuestras personas sus sabios conocimientos, que plasmaron en mi Formación Profesional, que en definitiva será el cimiento de mi esperanza y que conlleven a seguir superándome hasta donde Dios lo permita.

A nuestro asesor de la tesis: Dr. Dionicio Godofredo González González, por el apoyo permanente durante el desarrollo de la presente investigación.

Agradezco a las autoridades y trabajadores de la Municipalidad Provincial de La Mar, por permitir brindarme las facilidades para la aplicación de los cuestionarios al personal que labora en su institución.

Por último, a mi familia por su apoyo incondicional para la conclusión del estudio.

Bach. Marisol

Bach. Jimena

PRESENTACIÓN

Señores Miembros del Jurado.

Presento ante ustedes la tesis titulada: “Los Actos Preparatorios y Proceso de Selección en la Contratación de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar - 2017”, con la finalidad de determinar la relación entre los Actos Preparatorios y Procesos de Selección en la Contrataciones de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de La Mar.

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo para obtener el Grado Académico de Maestra en Gestión Pública.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

Las Autoras

ÍNDICE

PAGINA DEL JURADO	II
AGRADECIMIENTO	IV
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	V
PRESENTACIÓN	VII
ÍNDICE	VIII
RESUMEN.....	X
ABSTRACT	XI
I. INTRODUCCIÓN	12
1.1. Realidad Problemática.....	13
1.2. Trabajos Previos.....	21
1.3. Teorías relacionadas al tema.....	30
1.4. Formulación del Problema.	43
1.4.1. Problema General:.....	43
1.5. Justificación del Estudio.....	44
1.6. Hipótesis.....	46
1.7. Objetivos.	47
II. MÉTODO	48
2.1. Diseño de investigación	48
2.2. Variables, operacionalización.....	49
2.3. Población y muestra.....	52
2.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos, Validez y Confiabilidad.	52
2.5. Métodos de Análisis de Datos.....	54
2.6. Aspectos Éticos.....	55
III. RESULTADOS.	55
3.1. Descripción de resultados.....	55

3.2. Contratación de Hipótesis	66
IV. DISCUSIÓN.....	77
V. CONCLUSIONES.....	81
VI. RECOMENDACIONES	83
VII. REFERENCIAS	85
ANEXO.....	87

RESUMEN

Es de conocimiento público que el estado es uno de los compradores más importantes dentro de la economía peruana, y que a través de procedimientos de selección adquieren bienes y contratan servicios, los que están normados por la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.

El presente trabajo de investigación asume el compromiso de dar a conocer la relación que existe entre los actos preparatorios y los procesos de selección en la contratación de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar. El tipo de metodología aplicada es la investigación no experimental, con diseño descriptivo correlacional. Para la obtención de la información primaria se utilizó la técnica de encuestas e instrumento de recolección como es el cuestionario; la población para la investigación está conformado por 20 trabajadores de la municipalidad, entre nombrados, estables y contratados, quienes están inmersos e involucrados en el tema de actos preparatorios y procesos de selección.

El procesamiento de datos se efectuó mediante el uso del software SPSS-23. Los resultados de la investigación detallan que el 45% (9) de los encuestados manifiestan que los actos preparatorios realizados por la Municipalidad Provincial de la Mar son malos, y el 40%(8) hace mención que es buena. En conclusión, la investigación demuestra que existe una buena relación significativa entre los actos preparatorios y los procesos de selección en la contratación de bienes y servicios, en medida de coeficiente de Rho Serman $r = 0.996$, que significa que existe una relación positiva entre ambas variable y significativo por tener una prueba de significancia de 0.000.

Palabras Claves: Actos Preparatorios, Procesos de Selección, Contratación de Bienes y Servicios.

ABSTRACT

It is a common knowledge that the state is one of the most important customers-buyers within the Peruvian economy, and through selection procedures acquires goods and contracts services, t which are regulated by the law 30225, State Contracting Law.

State Contracting Laws. The present research work assumes the commitment to publicize the relationship that exists between preparatory acts and selection processes in.

the procurement of goods and services in the Provincial Municipality of La Mar. The type of methodology applied is non-experimental research, with descriptive correlational design. In order to obtain the primary information, the survey technique and the collection instrument were used, as is the questionnaire; The population for research is made up of 20 workers of the municipality, among appointed, stable and hired, who are immersed and involved in the subject of preparatory acts and selection processes.

Key Words: Preparatory Acts, Selection Processes, Procurement of Goods and Services.

I. INTRODUCCIÓN

El estado peruano viene atravesando un contexto de crecimiento económico positivo, el cual, se ve reflejado en la mejora del bienestar social, que incurre en la calidad de vida de todos los peruanos; la satisfacción de necesidades de la sociedad con los recursos del estado, implica el acceso a una educación digna, la salud, vivienda, entre otros. Ante ello, el estado realiza diversas acciones a fin de garantizar la satisfacción de la sociedad. Ello conlleva a generar procesos de contratación de bienes, servicios y/o consultorías u obras a fin de adquirir los bienes y servicios que cumplirán con la satisfacción de la sociedad.

La presente investigación es aplicada en la Municipalidad Provincial de la Mar durante el 2017, la cual tiene como objetivo “Determinar la relación que existe entre los Actos Preparatorios y los Procesos de Selección en la Contratación de Bienes y Servicios en la en la Municipalidad Provincial de la Mar durante el 2017”. Para determinar el grado de relación fue necesario utilizar el SPSS, el cual es un instrumento estadístico que nos permite evaluar la correlación entre las variables a estudiar.

1.1. Realidad Problemática

El fin principal del estado es garantizar el bienestar de sus habitantes, por lo que, el estado tiene la necesidad de realizar contrataciones con diferentes agentes que permitan la secuencia y eficiencia de la prestación de servicios. Los estados de diversos países en la actualidad a consecuencia de cumplir con sus funciones se vuelven en un comprador primordial de bienes, servicios, consultoría y ejecución de obras, todas ellas son financiadas con las diferentes fuentes de financiamiento que se posee, así lo señalan los procedimientos convocados por diferentes entidades del sector público que ese realizan a nivel local, nacional e internacional que van incrementado año tras año.

Las adquisiciones de bienes y servicios requieren de todo un proceso complejo y burocrático que desanima a muchos proveedores en su intención de insertarse al abastecimiento público. Con el pasar del tiempo se fueron implementando procedimientos que han mejorado el sistema de contrataciones y adquisiciones.

A nivel internacional

A nivel internacional existen diversos países que ven a la contratación pública como una pieza fundamental para el desarrollo social y económico, donde se cubre las necesidades con los recursos producidos internamente de cada país, fortaleciendo así al mercado interno y beneficiando al estado, demandantes (entidades) y ofertantes (proveedores).

Actualmente existe una Red Interamericana de Compras Gubernamentales integrado por Antigua y Barbuda, Argentina, Barbados, Belice, Bahamas, Brasil, Bolivia, Chile, Costa Rica, Colombia, , Dominica, El Salvador, Ecuador, Granada, Guatemala, Guyana, Honduras, Haití, Jamaica, Nicaragua, México, Paraguay, Panamá, República Dominicana, Perú, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam; cuyo objetivo de fortalecer las capacidades institucionales en temas de compras públicas con

el propósito de contribuir a las buenas prácticas en compras gubernamentales.

Las contrataciones públicas a nivel latinoamericano presentan similitudes en su estructura, como podremos apreciar párrafos siguientes:

En el país de Bolivia, las contrataciones de bienes y servicios se rigen bajo la política de apoyo a la producción interna, en el que el productor interno sale beneficiado y por ende la sociedad y el estado. La normatividad que rigen la contratación de bienes y servicios, para lograr la eficiencia y garantizar la agilidad de los documentos y participación social es el D.S N° 0181 de la administración de bienes y servicios.

El sistema de administración de bienes y servicios está integrado por subsistema los cuales son: subsistemas de contratación de bienes y servicios, el cual implica a las actividades y diversos procedimientos administrativos para la contratación pública, subsistencia de manejo de bienes y subsistema de disposición de bienes, esta última se relaciona con los procesos, actividades, cumplimiento de funciones el cual se determina el uso, propiedad de la entidad.

En el país de Chile, es una de las economías más representativas a nivel latinoamericano, siendo así, que el Fondo Monetario Internacional (FMI), estima un crecimiento económico en un 2.5% para el año 2018; contexto que refleja una disminución en la tasa de pobreza, crecimiento del empleo y mayor dinamismo en el comercio interno. Este último es muy importante, debido a que, en este punto el estado también puede comportarse como demandante de bienes y servicios, a fin de satisfacer las necesidades sociales; ante un demandante surge un ofertante, en este caso los proveedores, los cuales son encargados de dotar con bienes y servicios al estado para cumplir con el fin del estado. Sin embargo, la interacción de ambos actores genera ciertos procesos, acuerdos, entre otras actividades, por lo que, el estado chileno a fin de cuidar las buenas prácticas de compras a fin de preservar la libre competitividad y garantizar los derechos de los participantes. Para ello se crea

la ley N° 19.886, denominado “Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios”, publicada el 30 de julio de 2003, en que participan los organismos públicos como el gobierno central, gobierno regional, intendencias. Ministerio público, entre otros.

La Ley de compras públicas está dirigido por la Dirección de compras que se rige como un servicio descentralizado y el Tribunal de contratación Pública, “Órgano jurisdiccional independiente cuya competencia conoce el conocimiento y resolución de los reclamos que se formulen contra actos u omisiones arbitrarios o ilegales ocurridos en el período que va desde la aprobación de las bases de la licitación hasta la adjudicación del contrato, ambos actos incluidos”. (Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, p. 10). Así mismo, la ley genera la creación del Sistema de Compras Públicas ([www. Chilecompras.cl](http://www.Chilecompras.cl)) y el Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado (Chileproveedores), ambos sistemas posibilitan al estado a estar más cerca de los participantes, brindándoles información y reduciendo costos de transacción entre empresas y estado.

El proceso de compras según el Reglamento Ley N° 19.886 (2003, p.55) “Las adquisiciones o contrataciones de Bienes o Servicios serán efectuadas por las Entidades a través de los Convenios Marcos, Licitación Pública, Licitación Privada y Trato o Contratación Directa, de conformidad a la Ley de Compras y al Reglamento”. Para contratar con la administración pública chilena, según la ley de compras públicas (2003), existen diversos procedimientos de contratación, que se celebran mediante la licitación pública, privada o contratación directa; la licitación pública será obligatorio cuando la contratación supera las 1.000 unidades tributarias mensuales, salvo lo disponga la ley.

En el país de México, la contratación pública para el estado mexicano, esta normado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado el 2000, y última reforma Diario Oficial de la Federación (DOF) en el 2014, la contratación del pública está compuesto por los procedimientos de licitación pública, invitación a cuando menos tres personas

o adjudicación directa, toda institución o dependencia será seleccionada a que se alinee con las bases y que asegure las mejores condiciones para el estado. El estado mexicano, así como los demás países posee su sistema electrónico que mediante ello brinda información pública de las compras, adquisiciones, arrendamientos y servicios y otra información asociada a la materia.

Como se podrá observar en los párrafos anteriores todos los países presentan similitudes, en cuanto al manejo de la contratación pública, salvo algunas diferencias como en los plazos, montos y denominaciones que algunas actividades que cada país maneja dentro de la contratación pública. Es importante notar que, el manejo de sistemas electrónicos en la actualidad es de suma importancia, Perú, Brasil, México entre otros, manejan un sistema de información mediante redes electrónicas, en el Perú existen algunas dificultades por la inadecuada distribución de información, debido a que aún existen lugares que no se cuentan con señales de este servicio

A nivel nacional

En nuestro país es importante mencionar que las contrataciones públicas en la última década ha mejorado sustancialmente gracias a los instrumentos con que cuenta para generar, procesar y analizar información, es así que en el Perú las compras públicas se rigen por La Ley de Contrataciones del Estado (Ley N° 30225) que establece los diferentes mecanismos de compra permitidos, licitaciones públicas, subasta inversa, contrataciones directas, entre otros, y determina los actores y procesos que intervienen en ellos. Destacan el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, que está a cargo de optimizar los procesos y la gestión de contratación a nivel nacional, y el Tribunal de Contrataciones del Estado, que da solución a las controversias y emite sanciones, de ser necesario. Por otro lado, Perú Compras es la Central del Compras Públicas del Estado, y el Servicio Electrónico de Contrataciones del Estado funciona como la herramienta de información y difusión sobre los procesos de contratación vigentes.

Saavedra (2013) en su trabajo de investigación menciona, que, al mejorar el tiempo utilizado en la fase de Planificación y Actuaciones Preparatorias, los procesos no demandarían más plazos de lo que realmente requieren, para que así la necesidad no desaparezca y se pueda cumplir con lo solicitado por el área usuaria de manera oportuna, optimizando de esta forma los procesos de selección que se encuentran incluidos en el Plan Anual de Contrataciones” (p. 58). Sin embargo, en la actualidad los resultados relacionados a contrataciones públicas en el Perú se encuentran lejos de ser óptimos, lo cual se refleja en la baja ejecución y cumplimiento de las metas institucionales.

Rojas (2017) en su trabajo de investigación titulado “el proceso de adquisiciones y contrataciones y su influencia en la gestión municipal del distrito de Chavín de Paríarca – Huamalíes – Huánuco – 2016”, dice que la incompetencia de los trabajadores y funcionarios obstaculiza el procesos de contrataciones y adquisiciones, por el cual varias de las Municipalidades, gobiernos locales del Perú presentan aplazamientos e incumplimiento de sus metas establecidas debido a que las áreas usuarias no programan ni elaboran sus Cuadro de Necesidades acertadamente para cada año fiscal, todas las áreas deberían programar sus requerimientos con la debida anticipación, tanto de bienes, servicios y obras a fin de que el año siguiente no se presenten inconvenientes, sin embargo no es así, causando dificultades al Órgano Encargado de Contrataciones (OEC); a su vez, la inoportuna presentación del cuadro de necesidades conlleva a que el Plan Anual de Contrataciones (PAC) sea elaborada como una simple formalidad, inadecuada e incompleta, generándose muchas modificaciones durante el año.

Así mismo, Bocanegra (2015) menciona que las contrataciones públicas lejos de ser optimas reflejan “una inapropiado asistencia de servicios públicos, obras pendientes, sobrevaluadas o con insuficiencias técnicas; las compras de bienes del Estado con precios sobrevaluados fuera de plazo que no atienden a tiempo las necesidades de la población; asimismo, sin el cobro pertinente de penalidades por falta de contrato o resolución de los mismos, entre otros producida por un ineficiente e improcedente desarrollo de los

procesos de selección y de cumplimiento de los contratos de servicios, adquisición de bienes y ejecución de obras, por parte de los trabajadores de las organizaciones públicas” (p. 23).

El Instituto de Ciencias Sociales y Políticas Públicas (2017) menciona que el Proceso de Contratación Estatal está dividido en tres (3) fases bien diferenciadas: (i) Planificación y Actuaciones Preparatorias, (ii) Selección y (iii) Ejecución Contractual. Estas fases están subdivididas en varias actividades que persiguen un orden lineal que dependen de distintas unidades orgánicas de la entidad y son de vital importancia para todos los funcionarios o servidores públicos quienes deben conocer cada etapa o fase ya que de haber alguna irregularidad la solución dependerá de la etapa en la que se encuentra. La primera fase del proceso de contratación, es primordial para todo el proceso, en ella nacen las principales causas de las deficiencias que repercuten a lo largo del proceso de contratación estatal y el establecimiento de las especificaciones técnicas y/o términos de referencia, a falta de personal idóneo, conocimiento legal de las normas de contrataciones públicas y el control, para la adecuada contratación y el logro de los objetivos a ser alcanzado.

El crecimiento económico sostenido convierte al estado en el principal comprador del país, es así que para el 2017 el presupuesto destinado a las contrataciones de bienes, servicios y obras alcanzó los 23 mil millones de dólares, monto que representa el 11.7% del Producto Bruto Interno del Perú, ello se hace visible en la página del SEACE, donde se registra los procedimientos de selección convocados por las diferentes entidades del sector público que se realizan a nivel nacional.

A nivel local.

La Provincia de la Mar tiene 11 distritos, de los cuales uno de ellos es el Distrito de San Miguel, en donde se encuentra la Municipalidad Provincial de La Mar, es una entidad pública que tiene como objetivo prestar servicios de calidad a la población, sin embargo, al cumplir sus objetivos presenta un conjunto de

problemas, principalmente en la parte de programación y procedimientos de selección.

Está demostrado de que una buena práctica de contratación requiere procedimientos adecuados y una sólida programación de actos preparatorios y procesos de selección, para el cual se requiere de personal capacitado, para la acertada toma de decisiones y un buen sistema de control, basado en la normativa vigente, en este caso la Ley de Contrataciones del Estado Vigente y sus Reglamento.

La función a la programación y los Actos Preparatorios es regulada por la Ley de Contrataciones de Estado, el cual comprende i) la determinación de necesidades y la aprobación del Plan anual de contrataciones, ii) la realización de estudio de posibilidades que ofrece el mercado y la determinación del tipo de proceso a convocarse iii) la designación del comité el mismo que estará encargado de llevar el proceso de selección y vi) la elaboración y aprobación de bases del procesos de selección, Una incorrecta programación de las Contrataciones genera modificaciones y cambios reiterativos en el Plan Anual Inicial Aprobado, también a la falta de presupuesto, demostrando con ello la incoherencia en su programación.

El Plan Operativo Institucional (POI) es un herramienta de gestión muy importante para el proceso de contrataciones del estado ya que en base a él, todas las unidades de la entidad elaboran su Cuadro de Necesidades para la compra de bienes, contrato de servicios en general, obras y consultoría, con sus respectivos Términos de Referencia (TDR) y Especificaciones Técnicas (EE.TT) con la finalidad de efectuar los objetivos y resultados que se buscan alcanzar, para la futura elaboración y aprobación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) que es el instrumento de gestión logística indispensable para que una institución pueda contratar bienes, servicios y obras durante el año fiscal.

El PAC es un instrumento que orienta a la institución al cumplimiento de sus metas y objetivos contenidos en el Plan Operativo Institucional ya que

contiene todos los procedimientos de Selección, llámense Licitaciones y Concursos Públicos, Adjudicaciones Simplificadas, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios y Subasta inversa Electrónica; que la entidad va a ejecutar durante un ejercicio presupuestal determinado, en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado vigente.

Con el fin de dar obediencia al proceso de cumplimiento del gasto, la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el año fiscal 2017 ha convocado 30 procesos de selección, para la adquisición de bienes, servicios, consultorías y ejecución de obras por el importe de S/. 23'076,608.88, mostrando la importancia del presupuesto que se gestiona y se destina para la adquisición de bienes, servicios, consultoría de obra y ejecución de obras.

La Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en su artículo 34 indica que los procesos de adquisiciones y contrataciones corresponden hacerlo en acto público y con proveedores calificadas, aplicando los principios de transparencia, libre competitividad y economía entre otros, con la finalidad de obtener bienes y servicios de calidad requerida a favor de la población y el Estado.

La Constitución Política del Perú en su artículo 76 indica que la contratación de bienes, servicios u obras con fondos públicos se realiza de manera obligatorio por procedimientos de selección regulados con la Ley de Contrataciones del Estado vigentes. Por lo tanto, la Ley y Su Reglamento son las normas que las entidades públicas al cual deben enmarcarse para realizar sus contrataciones para satisfacer los requerimientos de manera oportuna.

Principios básicos:

En países de buen gobierno, las adquisiciones en el sector público se definen primero, como un argumento de gerencia, normado por políticas diseñadas sobre principios que son base del sistema. Los principios son:

- Competencia, contratación abierta a todos los posibles participantes.
- Eficacia, gestión por resultados.

- Eficiencia, mejor resultado en plazos menores.
- Igualdad, decisiones que no perjudican ni favorecen a nadie.
- Integridad, eliminación de posibles conflictos.
- Mejor valor por la inversión, obtener mejor alternativa con los recursos económicos.
- Rendición de cuentas, el gobierno informa y la población vigila.
- Transparencia, todo a la vista de todos en tiempo real.

Los principios detallados en las contrataciones públicas son piezas claves de un buen gobierno y son los objetivos de la legislación con código de ética de las organizaciones y de las personas que participan en los procesos.

La investigación se centrará precisamente en la programación de los actos preparatorios y el proceso de selección en la contratación de bienes y servicios.

1.2. Trabajos Previos

INTERNACIONAL:

Quinteros (2013), en su tesis: titulado “Diagnóstico y Levantamiento de Procesos Asociados a la Gestión de Abastecimiento del Servicio Nacional del Adulto Mayor, desde un Enfoque de Procesos y Bajo los Requisitos de la Norma ISO 9001: 2008”, estudio de investigación desarrollado para optar el grado académico de Licenciado en Ciencias Administrativas en la Universidad Académica de Humanismo Cristiano – Chile, cuyo objetivo es de realizar el diagnóstico bajo los requerimientos de la Norma ISO 9001:2008, para conocer el estado actual de funcionamiento de las técnicas asociados a la gestión de suministro del Servicio Nacional del Adulto Mayor - SENAMA y proponer un plan de trabajo para realizar el Sistema de Gestión de la Calidad en estos procesos. El autor señala en su tesis sobre el tema de contratación pública, en el cual hace mención de que es necesario de conocer la brecha para integrar los procesos de abastecimiento al sistema gestión de calidad, para ello realiza un cuestionario que le permitirá ver el grado de cumplimiento de

los requisitos de la norma. Una de las conclusiones al que llego el autor es que la planificación de compras, de acuerdo a las necesidades de cada área y la etapa de ejecución del procedimiento de compras públicas son las etapas más importantes dentro de la gestión de abastecimiento.

Bustamante (2011), desarrolla su tesis: titulado Incongruencias en la Ley orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su reglamento Jara (2008), estudio de investigación para optar el grado de Magister en Derecho Administrativo en la Universidad Técnica Particular de Loja – Ecuador. Cuyo objetivo general que plante el autor es realizar un análisis jurídico-crítico y doctrinario con respecto a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento que rigen en el país de Ecuador, a fin de determinar las inconsistencias que se presentan. Por ejemplo, el autor muestra las **fases** o períodos de los contratos, donde la celebración del contrato público es el resultado de la realización de actividades que involucra desde sus inicios. Las fases o etapas que comprende un proceso de contratación pública son: la fase o etapas preparatorias, es la fase inicial y muy importante porque es la etapa en el que se diseña, planifica y programa de acuerdo a las necesidades del estado y convierte al contrato público en una fuente que permite el logro de metas planteadas a nivel nacional; la fase o etapa precontractual, en esta fase se procede a la realización del proceso de selección en base a los términos y condiciones establecidas en el contrato a realizarse, es en este punto donde el autor encuentra las incongruencias con respecto al término del procedimiento contractual, los cuales, se dan por dos motivos, por declaratoria de desierto que según el artículo 33 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública son cuatro (04) razones por el que se declara desierto, según el autor hace su análisis y comentario personal, en el que, fundamenta que existe otras razones a parte de las que ya están prescritas en la Ley, como por ejemplo, las razones de declarar desierto por fallo de sistema; así mismo, el autor plantea las incongruencias existentes, muestra que el sistema de contratación con el estado muestra facilidades a los proveedores u ofertantes extranjeros, el cual no fortalece la competitividad comercial del país.

Suarez (2011) en su Tesis: titulado “Modelado del sistema de apoyo a las modalidades de contratación pública según lo establecido en la legislación nacional. Caso: defensa pública”. Trabajo presentado en la universidad Católica Andrés Bello, para optar el título de Especialista en Sistemas de Información. “El problema general fue ¿la falta de interés por parte de algunos trabajadores en interpretar adecuadamente la ley de contrataciones públicas?”. El objetivo general es “modelar el sistema de apoyo a las modalidades de contratación pública según lo establecido en la legislación Nacional, tomando como caso de referencia la Defensa Pública”. Las técnicas e instrumentos aplicados fueron: la observación, la encuesta y el cuestionario. La conclusión general fue “la ausencia de instrucciones y de interés en usar lo determinado en instrumentos legales por parte de algunos funcionarios públicos, quienes ejercen sus funciones como ejecutores del presupuesto de la nación”. Esto ha permitido conocer las teorías en estudio y la metodología aplicada.

León (2011) en su trabajo de investigación Tesis: titulado “Diseño de una planificación estratégica para la empresa reprodato Cia. Ltda. dedicada a la reparación y mantenimiento de equipos de copiado e impresión (impresoras y multifunciones) marca lexmark, de la ciudad de Quito”. “Trabajo presentado en la Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito para obtener el título de Ingeniero Comercial”. La conclusión principal fue “de acuerdo al análisis situacional de reprodato Cia. Ltda. ejecutado en el Capítulo II en el que se especifica información general de la empresa, los capitales con que cuenta, los servicios que facilita y otros datos importantes, se puede observar y estudiar que esta organización falta de un direccionamiento importante ya que de acuerdo a la indagación realizada a los clientes internos se coteja que la empresa no ha hecho cambios reveladores en lo concerniente a su gestión administrativa y no cuenta con un organigrama funcional determinado que diferencie niveles jerárquicos por jurisdicciones según se detalla en el punto 2.2.2.1, es decir que vaya acorde al desarrollo de las diligencias y sobre todo que se ajuste a las necesidades actuales de la compañía”.

NACIONAL:

Carhuapoma (2015) en su tesis: “Propuesta de Lineamientos de Mejora en la Fase de Actos Preparatorios de Contrataciones de Bienes y Servicios en la Municipalidad Distrital de Pacaipampa”, trabajo presentado en la Universidad Pública de Piura – Perú, para optar el grado de Título Profesional de Licenciado en Administración. Para el que plantea como problema ¿En qué régimen los Actos Preparatorios afectan los procesos de Contrataciones del Estado en la Municipalidad Distrital de Pacaipampa? Con el objetivo general “establecer cómo los actos preparatorios afectan los procesos de las contrataciones del estado en la Municipalidad Distrital de Pacaipampa”, las técnicas e instrumentos que utilizo para la recolección de información fueron la encuesta, entrevista y análisis documental. La investigación concluye que “Los actos preparatorios en la Municipalidad se ejecutan de manera ineficaces, respecto a la programación; se evidencia que las descripciones técnicas requeridas por las áreas usuarias no cumplen con los obligaciones y normas de la Ley de Contrataciones del Estado, también la entrega del cuadro de necesidades generalmente no se da en las fechas adecuadas; respecto a los requerimientos; se observa que no todos los procesos se hallan comprendidos en el PAC inicial, debido necesariamente a la transmisión del cuadro necesidades; en correlación a los estudios de mercado, es evidente que los proveedores asumen una percepción mala sobre vender con la entidad, debido al retraso de los pagos; en cuanto a la instalación del comité especial, se evidencia la falta de tiempo de los miembros debido a su carga laboral, existe una descoordinación entre los miembros del comité, y el trámite burocrático retrasa el avance de la aprobación de bases. En cuanto a la planificación presupuestal se estableció que las insuficiencias son originadas por diversos motivos, desde la certificación presupuestaria, la cual es un requisito en una fase del SEACE. Esta falta se origina por la ausencia reiterativa del alcalde quien es quien aprueba la certificación presupuestaria. En cuanto a la ineficiencia de los actos preparatorios, esta se da por las desiguales gestiones externas que ejecuta el alcalde, y ante su inasistencia se retrasa la aprobación del Expediente de Contratación y la Aprobación de

las Bases Administrativas, originando retraso en la fase; definitivamente la programación almanaque de la OSCE son apropiados pero la entidad no se adecua a ellos; lo que se verifica en el tiempo de actos preparatorios en los procesos de menor cuantía, y las adjudicaciones directas públicas y selectivas, las cuales se realizan con mayor eficiencia y eficacia, en correlación al tiempo del proceso.

Saavedra (2013) en su tesis: “gestión por procesos en los actos preparatorios para contratación de bienes y servicios como propuesta para optimizar los procesos de selección de un Gobierno Regional”, trabajo presentado en la Universidad Privada del Norte, Trujillo – Perú, para optar el grado de Contador Público. Para el que plantea como problema ¿De qué manera a la gestión por procesos en los actos preparatorios para contratación de bienes y servicios, optimiza los procesos de selección en el Gobierno Regional La Libertad, periodo 2013? Con el objetivo general “de demostrar que la gestión por procesos en los actos preparatorios para contratación de bienes y servicios optimiza los procesos de selección en el Gobierno Regional La Libertad, periodo 2013”, bajo la hipótesis de general de que “la gestión por procesos en los actos preparatorios para contratación de bienes y servicios optimiza los procesos de selección en el Gobierno Regional La Libertad, periodo 2013”, las técnicas e instrumentos que utilizo para la recolección de información fueron la entrevista, encuesta, consultas bibliográficas y la observación directa. La investigación concluye que “de acuerdo al estudio de los expedientes de contratación se observa que los puntos críticos se hallan orientados en la demora de los procedimientos del requerimiento del área usuaria, determinación del valor referencial, y certificación de la disponibilidad presupuestal. Con el modelo de Gestión por Procesos, se demuestra que al optimizar el tiempo utilizado en la fase de actos preparatorios, los procesos no demandarían más plazos de lo verdaderamente requieren; asimismo, este modelo permite contar con un lapso de tiempo adicional para que la necesidad no desaparezca y se pueda cumplir con lo solicitado por el área usuaria de manera oportuna, optimizando de esta forma los procesos de selección que se encuentran incluidos en el Plan Anual de Contrataciones”. Esta

investigación demuestra que los problemas se inician principalmente en la primera fase del proceso de contrataciones, actuaciones preparatorias y planificación antes llamado actos preparatorios, principalmente debido a la demora de las áreas usuarias en presentar sus requerimientos y solicitudes, lo que no permite optimizar los procesos de selección que se encuentra en el PAC.

Aquipucho (2015) en su Tesis: “Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital Carmen de la Legua Reynoso – Callao, periodo: 2010-2012”. “Trabajo presentado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para optar el grado académico de magister en auditoria con referencia en auditoria en la gestión y control gubernamental”. “El problema general fue ¿De qué manera el control interno influye en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital Carmen de la Legua Reynoso- Callao periodo 2010-2012?”. El objetivo general fue “establecer si el control interno influye en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital Carmen de la Legua Reynoso-Callao periodo 2010-2012”. La hipótesis general fue “el control interno influye en la mejora de los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital Carmen de la Legua Reynoso-Callao periodo 2010-2012”. Las técnicas de recolección de datos e instrumento utilizados son: análisis documental, observación, entrevista y encuesta. La conclusión general fue “en la municipalidad distrital Carmen de la Legua Reynoso resultó no ser óptimo el sistema de control interno respecto a los procesos de adquisiciones y contrataciones durante el periodo 2010-2012; por la inadecuada programación del plan anual de la entidad, disponibilidad presupuestal, la coherencia entre el plan anual y la disponibilidad presupuestal, influyeron negativamente incumpliendo el plan anual de la entidad y la eficiente ejecución del gasto que conllevaron a las modificaciones del plan anual de adquisiciones y contrataciones”. Esto ha permitido conocer las teorías en estudio y la metodología aplicada.

Bocanegra (2015) en su Tesis: “Ley de contrataciones y sus efectos en el distrito de José Crespo y Castillo – Leoncio Prado – 2014”. Trabajo presentado

en la universidad de Huánuco para optar el grado académico de doctor en derecho. “El problema general fue ¿De qué manera influye el control interno en los procesos de selección para ejecución de obras de la municipalidad distrital de José Crespo y Castillo de la provincia de Leoncio Prado?”. El objetivo general fue “determinar de qué manera el control interno influye en los procesos de selección para ejecución de obras de la municipalidad distrital de José Crespo y Castillo de la provincia de Leoncio Prado”. La hipótesis general fue “el control interno influye significativamente en los procesos de selección para ejecución de obras de la municipalidad provincial de Huánuco”. Las técnicas estadísticas e instrumento utilizados son: encuesta, cuadros estadísticos y la estadística descriptiva. La conclusión general fue “se determinó que el control interno influye significativamente sobre los procesos de selección para ejecución de obras de la municipalidad distrital de José Crespo y Castillo –Leoncio Prado, toda vez que se obtuvo un 95.40% de porcentaje que representa el nivel de influencia de la variable X sobre la variable Y, relacionada con la adecuada aplicación del control interno que deben efectuar los funcionarios y/o servidores de la entidad con la finalidad de llevar a cabo procesos de selección con criterios de objetividad y enmarcados en la normativa legal”. Esto ha permitido conocer las teorías en estudio y la metodología aplicada.

Justo, Cesar (2012) en su Tesis: “El Control Interno en los Procesos de Contrataciones Públicas y su Influencia en el Cumplimiento de las Metas Institucionales de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo: 2009-2010”. Trabajo presentado en la universidad nacional Jorge Basadre Grohmann, en el departamento de Tacna para optar el título profesional de Contador Público. “El problema general fue ¿De qué manera el control interno en los procesos de contrataciones públicas influye en el cumplimiento de las metas institucionales de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo: 2009-2010?”. El objetivo general fue “Determinar si el control interno en los procesos de contrataciones públicas influye en el cumplimiento de las metas institucionales de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo: 2009-2010”. La hipótesis general fue “El control interno en los

procesos de contrataciones públicas influye significativamente en el cumplimiento de las metas institucionales de la municipalidad distrital de Alto de la Alianza, periodo: 2009-2010”. Las técnicas utilizadas son la encuesta, análisis documental. Los instrumentos aplicados fue el cuestionario. La conclusión general fue “El control interno en los procesos de contrataciones públicas tiene influencia poco favorable en el cumplimiento de las metas institucionales de la municipalidad distrital de Alto de la Alianza, debido sobre todo a deficiencias en la etapa de la necesidad de adquirir, en la organización de las adquisiciones, en la elaboración y ejecución de las bases y convocatoria, evaluación de las propuestas y otorgamiento de la buena pro y suscripción del contrato”. Esto ha permitido conocer las teorías en estudio y la metodología aplicada.

REGIONAL:

Huarcaya (2017) en su Tesis: “Los Actos Preparatorios y Proceso de Selección en las Contrataciones de Bienes y Servicios en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga 2014-2015”. Trabajo presentado en la “Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga” para optar el título profesional de licenciado en administración. “El problema general fue ¿De qué manera los actos preparatorios limitan al proceso de selección en las contrataciones de bienes y servicios en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, 2014-2015?”. El objetivo general fue “analizar los actos preparatorios que limitan al proceso de selección en las contrataciones de bienes y servicios en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, 2014-2015”. La hipótesis general fue “los actos preparatorios que comprenden la determinación de las necesidades, aprobación del expediente, designación del comité y aprobación de bases, limitan al proceso de selección en las contrataciones de bienes y servicios en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, 2014-2015”. Esto ha permitido conocer las teorías en estudio y la metodología aplicada.

Huarcaya (2016) Tesis: “Actos preparatorios y proceso de selección en la contratación de bienes y servicios en la Universidad Nacional de San Cristóbal

de Huamanga, Ayacucho 2014”. Trabajo presentado en la Universidad Cesar Vallejo para optar el grado académico de magister en gestión pública. “El problema general fue ¿Qué factores de los actos preparatorios limitan la fase de proceso de selección en las contrataciones de bienes y servicios en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho 2014?”. El objetivo general fue “determinar qué factores de los actos preparatorios limitan la fase de proceso de selección en las contrataciones de bienes y servicios en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho 2014”. La hipótesis general fue “existen factores de los actos preparatorios que limitan la fase de proceso de selección en la contratación de bienes y servicios en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho 2014”. La metodología utilizó la estructura de análisis documental en cada expediente de contratación mediante el instrumento de la guía de análisis de documentos para obtener los resultados de los tipos de procesos de selección en el cumplimiento de la normatividad. La técnica utilizada fue el análisis documental utilizando como instrumentos; fichas textuales y de resumen, recurriendo como fuentes a: libros e internet sobre la fase de actos preparatorios y fase de proceso de selección. La conclusión general fue “se demuestra la determinación de necesidades como limitante del proceso de selección”. Esto ha permitido conocer las teorías en estudio y la metodología aplicada.

Barrientos (2015) en su Tesis: “Los Actos Preparatorios y Principio de Eficiencia de la Contratación Pública”. Trabajo presentado en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para optar el título profesional de abogado. El problema general fue ¿En qué medida y sentido los actos preparatorios influyen en el principio de eficiencia de la contratación pública? El objetivo general fue “Identificar qué aspectos de los actos preparatorios influyen en el principio de eficiencia de la contratación pública”. La hipótesis principal fue: “Los aspectos de la fase de actos preparatorios que influyen negativamente en el principio de eficiencia de la contratación pública son: el marco normativo de la fase de los actos preparatorios (aspecto normativo); la capacidad técnica del personal de la entidad que interviene en la fase de los

actos preparatorios (aspecto personal); y la demora de la fase de los actos preparatorios (aspecto temporal)". Las técnicas utilizadas fueron: sistematización bibliográfica, análisis a expedientes de contratación, encuesta, entrevista y análisis estadístico; y los instrumentos aplicados fueron: fichas bibliográficas, formulario de análisis de expedientes de contratación, cuestionario, lista de preguntas y análisis porcentual. El autor concluye que "en el trabajo de campo ha permitido verificar que los actos preparatorios del proceso de contratación pública influye significativamente en el principio de eficiencia, en un sentido negativo, debido a la demora excesiva de los actos preparatorios, capacidad técnica insuficiente de los actores en materia de contrataciones públicas y el marco normativo complejo de los actos preparatorios; que no existe una correcta formulación del requerimiento, ni siquiera adjuntan las especificaciones técnicas; el valor referencial se establece bajo un enfoque de lo más barato, el precio más bajo posible; respecto a la bases, se ha determinado que son elaborados deficientemente, en cuanto al método de evaluación y calificación de propuestas; no existe sanción al funcionario que labora en la OEC sin certificación, existe cambios constantes de las leyes, reglamentos, directivas, etc, que hace que los actores se pierdan en un laberinto de normas que le confunde, situación que genera que los procesos de contratación sean ineficientes, tendiendo a dilatarse y generar mayores costos; los principales actores involucrados en la fase de actos preparatorios cuentan con capacidad técnica insuficiente en contrataciones. El trabajo se consideró ya que tiene aspectos similares para desarrollar la investigación respecto a que las contrataciones de bienes y servicios son conducidos por personal con capacidad técnica insuficiente, las áreas usuarias no presentan un requerimiento con las especificaciones técnicas y/o términos de referencia adecuadas, presentándose problemas en la elaboración de las bases y en el desarrollo del proceso de selección, adquiriendo finalmente bienes o servicios que no satisfacen al área usuaria.

1.3. Teorías relacionadas al tema.

El presente trabajo busca comprobar la relación que existe entre los actos preparatorios y los procesos de selección en la contratación de bienes, el cual

las teorías que se maneja se enmarcan bajo la normativa de la ley de contrataciones de bienes y servicios del Estado.

Actos Preparatorios

Fase de Actos Preparatorios es el conjunto de actuaciones que se inician desde la decisión de adquirir y está destinada a definir con claridad el objeto de contratación, destinar un presupuesto para tal efecto y definir con claridad sus características.

Dentro de esta fase encontramos las siguientes actuaciones:

- Determinación de necesidades.
- Presupuesto Institucional.
- Plan Anual de Contrataciones.
- Determinación de características técnicas
 - Aprobación del expediente de contratación.
- Designación del Comité Especial.
- Elaboración de Bases Administrativas
- Aprobación de las Bases

Debe saberse que al final de cada año, las diversas dependencias al interior de la entidad identifican sus respectivas necesidades para el siguiente ejercicio, las que son incluidas dentro del Presupuesto Institucional (Zambrano, 2009, p.156)

Definición de Actos preparatorios

Se les denomina actos preparatorios al conjunto de actuaciones internas que realiza la entidad con el objetivo de reunir todas las condiciones necesarias para llevar a cabo la compra pública.

Los actos preparatorios en la nueva Ley de Contrataciones del Estado pueden ser divididos en cuatro:

- i) La formulación del PAC;
- ii) La consolidación del expediente de contratación;
- iii) La designación del órgano encargado de llevar el proceso de selección;
- iv) La aprobación de los documentos del procedimiento.

(Instituto de Ciencias Sociales y Políticas Pública, 2016)

Dimensiones de los actos preparatorios

Para la presente investigación se identificó las dimensiones siguientes para la variable actos preparatorios.

Dimensión 1: Determinación de Necesidades

Previa programación de las necesidades se inicia a generar una definición clara y precisa a los aspectos relevantes del producto o servicio.

Dimensión 2: Expediente

Comprende toda documentación técnica y económica que debe ser sometida a aprobación previa por el funcionario competente de la Entidad.

Dimensión 3: Comité de Selección

Es el órgano facultado para elaborar las bases y conducir el proceso de selección, desde su convocatoria hasta el consentimiento de la buena pro o su cancelación.

Procesos de Selección

La contratación es un sistema con la cual los recursos económicos son utilizados por las entidades públicas con el fin de adquirir bienes y servicios en el mercado. Con la modernización de la tecnología se implementa sistemas para agilizar el proceso de Selección y esta sea transparente, no incurriendo en burocracia. Las entidades y los contratistas tendrán que combatir la corrupción, no aplicar irregulares para ser beneficiado con la contratación.

Definición de procesos de selección

Son todas las acciones que se realizan a partir de la convocatoria del proceso de contrataciones hasta la suscripción del contrato, a cargo de del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad o de un Comité Especial, dependiendo de la cuantía del valor referencial del proceso de selección, así como la respectiva designación que efectúe internamente la Entidad.

Según el Aula Virtual del OSCE (2011), menciona que el “proceso de selección es una fase dentro del proceso de contratación que tiene como finalidad que la Entidad seleccione a la persona natural o jurídica que presente la mejor propuesta para la satisfacción de sus necesidades. Para ello deberá seguirse el procedimiento establecido en la normativa sobre contratación pública.

Sobre el particular, corresponde señalar que el proceso de selección implica el desarrollo del procedimiento administrativo mediante el cual la Entidad pública invita a los proveedores que se encuentran en el mercado a presentar sus propuestas para que, luego de la evaluación correspondiente, se elija a aquel con el que la Entidad contratará”.

Al respecto, el Anexo Único de Definiciones del Reglamento señala que el proceso de selección es “un proceso administrativo especial conformado por un conjunto de actos administrativos, de administración o hechos administrativos, que tiene por objeto la selección de la persona natural o jurídica con las cual las Entidades del Estado van a celebrar un contrato para la contratación de bienes, servicios o la ejecución de una obra”.

El marco normativo que rige las contrataciones de bienes y servicios en los procesos de selección en el Perú son las siguientes:

En observancia de lo dispuesto por el Artículo 76° de la Constitución Política del Perú, señala: las obras y la adquisición de suministros con la utilización de fondos o recursos públicos se ejecutan obligatoriamente por contrata y licitación pública, así como también la adquisición o enajenación de bienes. La adquisición de bienes, servicios en general, consultoría en general y

consultoría de obras y ejecución de obras que son superiores a 8 UIT están regulados por la Ley de Contrataciones del Estado (Ley N° 30225) y su Reglamento (Decreto Supremo N° 350-2015-EF), aprobado el 09 de enero del 2016. Dichas normativas, establecen disposiciones y lineamientos que deben observar las entidades del Sector Público en los procesos de contrataciones de bienes, servicios, consultorías y obras que realicen, satisfaciendo necesidades de manera oportuna, a precios razonables, asegurando el gasto eficiente de los recursos públicos distribuidos.

Las contrataciones que son superiores a 8 UITs, está regulado por la Ley N° 30225) y su Reglamento. Dichas normativas, establecen las reglas de juego para los proveedores y entidades públicas en los procedimientos que realicen, satisfaciendo necesidades oportunamente, a precios razonables, asegurando el gasto eficiente.

El Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, indica respecto a la Formulación del PAC, en el primer semestre del año fiscal en curso, las diferentes áreas harán llegar sus necesidades, para ser convocados el próximo año fiscal, y cumplir los objetivos a alcanzar, al que adjuntarán las especificaciones técnicas y/o términos de referencia.

Cada área usuaria presenta sus requerimientos al OEC, en el que finalmente se realiza el PAC. Después de ello, determinarán el valor aproximado para establecer el tipo de procedimiento a convocar.

El OSCE dispone lineamientos sobre el tema de llenado, registro y modificaciones del PAC.

El artículo 6 del Reglamento, establece sobre el tema de aprobación y modificación del PAC. El PAC es aprobado dentro de 15 días hábiles después de aprobado el PIA, siendo publicado en el SEACE.

El PAC, se modificará tanto al insertar o eliminar procedimientos en razón de las necesidades que se presenten.

Para convocar un procedimiento en la plataforma SEACE, la condición es que esté insertado en el PAC, caso contrario se declara su nulidad.

El Reglamento en su artículo 7, manifiesta que el Titular o responsable de la entidad supervisa, realiza seguimiento para planear, proponer, autorizar y eliminar adecuadamente el PAC.

El artículo 8 del Reglamento indica que el requerimiento con su EE.TT o TDRs, engloba el detalle de la particularidad para conseguir el fin público de la contratación, y los requisitos para realizar la contratación. En dicho requerimiento se puede insertar los requisitos para la calificación.

El área usuaria dentro de su requerimiento no efectuara detalle alguno que dirija la contratación.

El área usuaria debe formular adecuadamente su requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica de la adquisición. Al realizar el estudio de mercado el requerimiento podrá ser rectificado en la que el área solicitante tendrá que autorizar dicha modificación.

El artículo 12 del Reglamento manifiesta que, para determinar el valor estimado, el OEC está en el compromiso de efectuar cotizaciones con el cual se define el valor para la aceptación del PAC.

El Reglamento en su artículo 15, indica sobre la ejecución de llave en mano, es aquel en el que un postor propone en grupo la edificación, suministro y el ensamblaje, incluso hasta el funcionamiento de la obra.

El artículo 17 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece fórmulas de reajuste, los que deben estar establecidos en los documentos de los procedimientos.

Las entidades públicas realizan procedimientos por ítems con importes particulares mayores a 8 UITs. Un ítem compone un procedimiento autónomo, el cual está sujeto a las normas del procedimiento primordial.

Las condiciones para convocar un procedimiento son:

- Expediente de contratación admitido.
- Encontrarse incorporado en el PAC.
- Nombramiento del comité o OEC.
- Documentos del procedimiento admitidos que se difundido con la etapa de convocatoria.

El OEC debe llevar la documentación del desarrollo de contratación, estando en orden, archivado y conservando todo el expediente que avala los actos desde el requerimiento hasta la finalización del contrato, incorporando apelaciones y sus resultados.

El OEC eleva el expediente al funcionario idóneo para que sea aprobado, antes de convocarse en la plataforma del SEACE. El expediente contendrá:

- a) El requerimiento;
- b) Las cotizaciones realizadas;
- c) Resumen ejecutivo;
- d) Valor estimado o referencial;
- e) El CCP y/o previsión presupuestal.

Al declararse desierto un procedimiento, la siguiente convocatoria contará con nueva aprobación. El OEC tendrá a su cargo el resguardo del expediente, salvo este a cargo del comité de selección.

Los procedimientos de selección pueden ser conducidos por un comité de selección u OEC (Artículo 22 del Reglamento). Para la licitación pública, el concurso público y la selección de consultores individuales, se elige un comité de selección por procedimiento. El OEC puede llevar la subasta inversa electrónica, la adjudicación simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la comparación de precios y la contratación directa.

El titular de la entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado la autoridad, habilita de manera formal a los miembros titulares y sus suplentes.

Los miembros suplentes proceden en ausencia del miembro titular.

Los documentos del expediente estarán visados por los miembros del comité de selección y aprobados por el funcionario idóneo.

- a) Para bienes, servicios y obras la evaluación se efectúa sobre 100 puntos. Se considera:

Tabla 1. Para bienes, servicios y obras la evaluación

Precio	50 a 100 puntos
Otros factores	0 a 50 puntos

Se puede utilizar los siguientes tipos:

- a) Licitaciones públicas.
- b) Concursos públicos.
- c) Adjudicaciones simplificadas.
- d) Subastas inversas electrónicas.
- e) Comparaciones de precios.
- f) Contrataciones directas.

Las etapas para cada procedimiento de selección son:

Tabla 2. Etapas para cada Procedimiento de Selección.

TIPO DE PROCESO DE SELECCION	Etapas de los procedimientos de selección								
	LICITACION PUBLICA	Convocatoria	Registro de participantes	Formulación de consultas y observaciones	Absolución de consultas y observaciones	Integración de las bases	Presentación de ofertas	Evaluación de ofertas	Calificación de ofertas
CONCURSO PUBLICO	Convocatoria	Registro de participantes	Formulación de consultas y observaciones	Absolución de consultas y observaciones	Integración de las bases	Presentación de ofertas	Calificación de ofertas	Evaluación de ofertas	Otorgamiento de la buena pro
ADJUDICACION SIMPLIFICADA	Convocatoria	Registro de participantes	Formulación de consultas y	Absolución de consultas y observaciones	Integración de las bases	Presentación de ofertas	Evaluación de ofertas	Calificación de ofertas	Otorgamiento de la buena pro

			observaciones						
SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES	Convocatoria	Registro de participantes	Recepción de expresiones de interés y selección	Calificación y evaluación	Otorgamiento de la buena pro				
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	Convocatoria	Registro de participantes, registro y presentación de ofertas	Apertura de ofertas y periodo de lances	Otorgamiento de la buena pro					

Para determinar el tipo de procedimiento, se verá la cuantía del valor, previsto en la normativa de contrataciones.

Tabla 3. Etapas para cada Procedimiento de Selección.

TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN	OBRAS	BIENES	SERVICIOS	
			SERVICIOS EN GENERAL	CONSULTORIAS EN GENERAL Y CONSULTORIAS DE OBRAS
LICITACION PUBLICA	= >a 1'800,000.00	= >a 400,000.00	-	-
CONCURSO PUBLICO	-	-	= >a 400,000.00	
ADJUDICACION SIMPLIFICADA	< de 1'800,00.00 > de 32,400.00	< de 400,00.00 > de 32,400.00	< de 400,00.00 > de 32,400.00	
SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES	-	-	< de 100,00.00	-
COMPARACION DE PRECIOS	-	< de 40,00.00 > de 32,400.00	< de 40,00.00 > de 32,400.00	-
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	-	> de 32,400.00	> de 32,400.00	-

Fuente: Ley de Contrataciones del Estado

Un proveedor que quiera presentarse en un procedimiento debe estar registrado primeramente en el RNP. Esto es electrónico y gratuito, vía el SEACE.

Los plazos se contabilizan en días hábiles. Los días sábado, domingo y feriados no laborables, y los declarados no laborales para el sector público, no son hábiles (artículo 35 del Reglamento).

Las postergaciones de las fases de un procedimiento se registran en la plataforma del SEACE, el cual modifica el cronograma inicial.

El comité o el OEC, da la buena pro al que hubiera logrado el mayor puntaje. La buena pro, se publica el mismo día en el SEACE (artículo 42 del Reglamento).

El artículo 43 del Reglamento nos detalla, el consentimiento de la buena pro se efectúa después de 8 días hábiles del registro de la buena pro, sin que presenten el recurso de apelación. Para las adjudicaciones simplificadas, selección de consultores individuales y comparación de precios, el plazo es de 5 días hábiles.

Si hay una única oferta, el consentimiento se realiza el mismo día de la buena pro.

Consentido la buena pro, se envía el expediente al OEC, a fin de realizar el contrato.

El artículo 44 nos explica que un procedimiento es declarado desierto al no recibir oferta alguna o no haya oferta válida. Para la subasta inversa electrónica se contará con 2 ofertas válidas.

Licitación pública:

Este procedimiento de selección es para bienes y obras. Las etapas son:

1. Convocatoria.
2. Registro de participantes.

3. Formulación de consultas y observaciones.
4. Absolución de consultas y observaciones.
5. Integración de bases.
6. Presentación de ofertas.
7. Evaluación de ofertas.
8. Calificación de ofertas.
9. Otorgamiento de la buena pro.

Concurso público:

Es para contratar servicios, consultoría en general y obras. Las etapas son:

1. Convocatoria.
2. Registro de participantes.
3. Formulación de consultas y observaciones.
4. Absolución de consultas y observaciones.
5. Integración de bases.
6. Presentación de ofertas.
7. Calificación de ofertas.
8. Evaluación de ofertas.
9. Otorgamiento de la buena pro.

Adjudicación simplificada:

Es para contratar bienes, servicios en general, consultoría en general, consultoría de obras y obras. Sus etapas son:

1. Convocatoria y publicación de bases.
2. Registro de participantes.
3. Formulación de consultas y observaciones.
4. Absolución de consultas y observaciones.
5. Integración de bases.
6. Presentación de ofertas.
7. Evaluación y calificación.
8. Otorgamiento de la buena pro.

Subasta inversa electrónica:

Este procedimiento es para bienes y servicios comunes. Ganará quien oferte el menor costo. El acceso a este procedimiento de selección se realiza directamente a través del SEACE. Las etapas de este procedimiento son:

1. Convocatoria.
2. Registro de participantes, registro y presentación de ofertas.
3. Apertura de ofertas y periodo de lances.
4. Otorgamiento de la buena pro.

Marco Normativo

- “Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 11 de julio de 2014”.
- “Decreto Supremo N° 056-2017-EF. Vigente desde el 03 de abril de 2017, que modifica el Reglamento de la Ley N° 30225”.
- Para mayor ilustración, puede revisarse el Cuadro Comparativo del Reglamento de la Ley N° 30225, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y su modificación efectuada mediante Decreto Supremo N° 056-2017-EF.
- “Reglamento de la Ley N° 30225, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF”.
- “Decreto Legislativo N° 1341. Vigente desde el 03 de abril de 2017, que modifica la Ley N° 30225”
- Para mayor ilustración, puede revisarse el Cuadro Comparativo de la Ley N° 30225 y el Decreto Legislativo N° 1341.

Se puede utilizar los siguientes tipos de procedimientos de selección:

- a) Licitaciones públicas.
- b) Concursos públicos.
- c) Adjudicaciones simplificadas.
- d) Subastas inversas electrónicas.
- e) Comparaciones de precios.

Dimensiones de procesos de selección

Para la presente investigación se identificó las dimensiones siguientes para la variable procesos de selección.

D1: Tipos de Proceso de Selección

“La determinación del procedimiento de selección se realiza en atención al objeto de la contratación, la cuantía del valor estimado o del valor referencial, según corresponda, y las demás condiciones para su empleo previstos en la Ley y el Reglamento.

En el caso de contrataciones que involucren un conjunto de prestaciones de distinta naturaleza, el objeto se determina en función a la prestación que represente la mayor incidencia porcentual en el valor estimado y/o referencial de la contratación.

Para la contratación de bienes, servicios u obras, la entidad debe utilizar, según corresponda, los siguientes procedimientos de selección:

- a) Licitación Pública.
- b) Concurso Público.
- c) Adjudicación Simplificada.
- d) Subasta Inversa Electrónica.
- e) Selección de Consultores Individuales.
- f) Comparación de Precios.
- g) Contratación Directa.

(Decreto Supremo N° 350-2015-EF, p. 15)

D2: Etapas de Proceso de Selección.

Los Procesos de Selección para contratar bienes, y servicios en general tienen que seguir las siguientes etapas:

- i) Convocatoria
- ii) Registro de participantes
- iii) Formulación y absolución de consultas
- iv) Formulación y absolución de observaciones;
- v) Integración de Bases

- vi) Presentación de propuestas
 - vii) Calificación y evaluación de propuestas; y,
 - viii) Otorgamiento de la Buena Pro
- (Decreto Supremo N° 350-2015-EF, p. 26)

D3: Prorroga y Postergaciones

La prórroga o postergación de las etapas de un procedimiento de selección deben registrarse en el SEACE modificando el cronograma original. El comité de selección comunica dicha decisión a través del SEACE y, opcionalmente, a los correos electrónicos de los participantes (Decreto Supremo N° 350-2015-EF, p. 17)

1.4. Formulación del Problema.

El proceso de contratación de bienes y servicios públicos en la Municipalidad Provincial de La Mar, se ve afectado por dificultades en el manejo del proceso y gestión técnica por parte de los servidores públicos involucrados.

1.4.1. Problema General:

¿Qué relación existe entre los Actos Preparatorios y los Procesos de Selección en la Contratación de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017?

1.4.2. Problemas Específicos:

PE1: ¿Qué relación existe entre los actos preparatorios y los tipos de proceso de selección en las contrataciones de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017?

PE2: ¿Qué relación existe entre los actos preparatorios y etapas de proceso de selección de las contrataciones de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017?

PE3: ¿Qué relación existe entre los actos preparatorios y las prórrogas y postergaciones en las contrataciones de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017?

PE4: ¿Qué relación existe entre la determinación de necesidades y el proceso de selección de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017?

PE5: ¿Qué relación existe entre el expediente de contratación y el proceso de selección de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017?

PE6: ¿Qué relación existe entre el comité de selección y el proceso de selección de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017?

1.5. Justificación del Estudio

- a. **Justificación Teórica:** La presente investigación busca contribuir a la comunidad científica, los resultados y la información tienen una relevancia teórica con respecto a la literatura de la administración y la contratación. La investigación aporta a la teoría de la planificación y las contrataciones públicas relacionados a la mejora de las adquisiciones del sector público, mejorando en eficiencia, eficacia y economía.
- b. **Justificación metodológica:** La investigación tendrá utilidad metodológica, ayudará a implementar instrumento de medición de la variable actos preparatorios, pudiendo ser utilizado en otra institución. Además, el presente contribuye a reforzar la teoría - concepto de los actos preparatorios y los procesos de selección en las contrataciones de bienes y servicios con eficiencia, eficacia, economía y calidad, con resultados que ayudarán para la toma decisiones en las diferentes gestiones.

- c. **Justificación práctica:** Los resultados proporcionan estrategias y elementos necesarios para los actos preparatorios y procesos de selección, enmarcados en la Ley de Contrataciones del estado. Además, los resultados pueden ser aplicados en otras entidades, ya sea público o privados.
- d. **Justificación social:** El proyecto de investigación al desenvolverse en el contexto público, dotan de herramientas para una buena toma de decisiones de los funcionarios que gestionan y hacen cumplir los parámetros de actos preparatorios y procesos de selección en la contratación de bienes y servicios.

Los Actos Preparatorios es una herramienta importante para la administración, tanto en el sector público y privado. Es de conocimiento que el desarrollar una programación con antelación de los procesos de selección a convocarse, se tiene mayor probabilidad de resultado que beneficia la ejecución de gastos en un 100%. En la Municipalidad Provincial de La Mar, cuenta con Planes operativos anuales por Gerencias, mal formuladas, cuenta con un Plan Estratégico del 2016 al 2021.

En ese sentido entendimiento, es inevitable reconocer las dificultades para la ejecución presupuestal, la indiferencia de contar con una visión, misión y planes a corto, mediana y largo plazo y su correspondiente indicador que permitan evaluar, medir y controlar el resultado de los mismos.

Así mismo el proceso de selección ha sido deficiente a la hora de convocar los bienes y servicios, al inicio del año es mínima por diversos factores tales así por la creación de metas presupuestales e incorporación al SIAF y al final del periodo fiscal es acelerado con las consecuencias de que parte del presupuesto se queda sin ejecutar y no siempre se logra lo deseable relación precio - calidad.

Resultado de tal, podemos observar en la página de consulta amigable el Ministerio de Economía y Finanzas la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial De La Mar en el periodo 2017 fue en un 53%.

Conforme publicado en el SEACE de 30 procesos de selección programados, se convocaron 26, de los cuales 20 se adjudicaron y 2 quedaron cancelado y declarado nulo de oficio.

Conforme al Reglamento de la Ley de Contrataciones con el estado, el Proceso de Selección de Adjudicación simplificada debería ser como mínimo de diez días hábiles y quince días cuando hay más de un postor. Sin embargo, según lo revisado en el SEACE de la Municipalidad Provincial De La Mar, necesito de 30 hasta 70 días hábiles en promedio para seleccionar un contratista para bienes y servicios respectivamente; de estos, el 60% y 70% de días respectivamente transcurrió en la etapa de Determinación del Valor Referencial.

1.6. Hipótesis

Hipótesis general (H_1):

H_1 : Existe relación significativa entre los Actos Preparatorios y los Procesos de Selección en la Contratación de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar.

Hipótesis Nula (H_0):

H_0 : No existe relación significativa entre los Actos Preparatorios y los Procesos de Selección en la Contratación de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar.

Hipótesis específicas (H_E):

HE1: Existe relación significativa entre los Actos Preparatorios y los tipos de proceso de selección en las Contrataciones de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017.

HE2: Existe relación significativa entre los Actos Preparatorios y las etapas del proceso de selección en las Contrataciones de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017.

HE3: Existe relación significativa entre los Actos Preparatorios y las postergaciones y prorrogas en las Contrataciones de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017.

HE4: Existe relación significativa entre los Determinación de Necesidades y el Procesos de Selección de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017.

HE5: Existe relación significativa entre el Expediente de Contratación y el Proceso de Selección en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017.

HE6: Existe relación significativa entre el comité de selección y el Proceso de Selección en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017.

1.7. Objetivos.

Objetivo general:

Determinar la relación que existe entre los Actos Preparatorios y los Procesos de Selección en la Contratación de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar durante el 2017.

Objetivos específicos:

OE1: Determinar la relación que existe entre los Actos Preparatorios y los tipos de proceso de selección en las Contrataciones de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017.

OE2: Determinar la relación que existe entre los Actos Preparatorias y las etapas del proceso de selección en las Contrataciones de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017.

OE3: Determinar la relación que existe entre los Actos Preparatorias y las prórrogas y postergaciones en las Contrataciones de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017.

OE4: Determinar la relación que existe entre la Determinación de Necesidades y el Proceso de Selección de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017.

OE5: Determinar la relación que existe entre el expediente de contratación y el proceso de selección de bienes y servicios en la municipalidad provincial de la mar, durante el 2017.

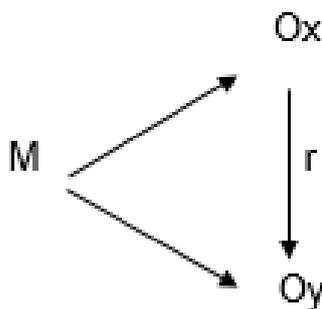
OE6: Determinar la relación que existe entre el comité de selección y el proceso de selección de bienes y servicios en la municipalidad provincial de la mar, durante el 2017.

II. MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

Para el desarrollo del presente proyecto se aplicará el diseño no experimental y descriptivo correlacional transaccional, puesto que implica recolectar datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (Hernández, 2010, p. 151).

El diseño correlacional es representado por:



Dónde:

M = Muestra de estudio.

Ox = Variable 1: Actos Preparatorios.

Oy = Variable 2: Proceso de Selección

r = Relación

2.2. Variables, operacionalización.

2.2.1. Variables:

Variable 1

X = Actos Preparatorios

En Elisa Zambrano Olivera (2009) se menciona la Fase de Actos Preparatorios es el conjunto de actuaciones que se Inician desde la decisión de adquirir y está destinada a definir con claridad el objeto de contratación destinar un presupuesto para tal efecto y definir con claridad sus características.

Las dimensiones consideradas para esta variable son:

D1: Determinación de Necesidades.

D2: Expediente

D3: Comité de Selección

VARIABLE 2

Y = Proceso de Selección

“Es la acción que deben realizar las Entidades para proveerse de bienes, servicios u obras, asumiendo el pago del precio o de la retribución correspondiente con fondos públicos, y demás obligaciones derivadas de la condición del contratante” (Decreto Supremo N° 184-2008-EF, p. 2).

Las dimensiones consideradas para esta variable son:

D1: Tipos de Proceso Selección

D2: Etapas de Proceso de Selección

D3: Prorroga y Postergaciones

1.3.2. Operacionalización de Variables:

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
VARIABLE 1: Actos Preparatorios	<p>En la etapa de planificación, las Entidades definen qué insumos necesitan para cumplir con los objetivos y metas propuestas. En los actos preparatorios, una vez determinados los insumos, se generan las condiciones para el procedimiento de selección</p> <p>Sobre estas etapas, podemos decir que la Ley se mantiene en la lógica de la Gestión por Resultados, esto es, mantiene el mandato de planificar las contrataciones de manera articulada al Plan Operativo de la Entidad y Presupuesto.</p> <p>(Decreto Legislativo N° 1341).</p>	<p>El nivel de los Actos Preparatorios se midió a través de la técnica de la encuesta aplicada a 20 trabajadores de la entidad. El Instrumento utilizado fue el Cuestionario, que está compuesto por 20 Ítems, diseñada bajo la escala de Likert, con una escala de resultados que fueron categorizados en: muy buena, buena, regular, mala y deficiente.</p>	Determinación de Necesidades	Plan Anual de Adquisiciones
				Requerimiento
			Expediente	Resumen Ejecutivo
				Certificado de Crédito Presupuestario
			Comité de Selección	Elaboración de Bases Competencias
VARIABLE 2: Procesos de Selección	<p>“El proceso de selección es una fase dentro del proceso de contratación que tiene como finalidad que la Entidad seleccione a la persona natural o jurídica que presente la mejor propuesta para la satisfacción de sus necesidades “</p> <p>(Decreto Supremo N° 184-2008-EF, p. 2)</p>	<p>Las contrataciones de los bienes y servicios se midieron a través de la técnica de la encuesta aplicada a 20 trabajadores de la entidad. El Instrumento utilizado es el Cuestionario, que está compuesto por 20 Ítems, diseñada bajo la escala de Likert, con una escala de resultados que fueron categorizados en: muy buena, buena, regular, mala y deficiente</p>	Tipos de Procesos de Selección	Licitación Publica
				Concurso Publico
				Adjudicación Simplificada
			Etapas de procesos de Selección	Convocatoria
				Presentación de Propuestas
				Otorgamiento de la Buena pro
		Prorroga y Postergaciones	Apelación de Postores	
			Recarga Laboral del Comité	

2.3. Población y muestra.

2.3.1. Población

“La población es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto N de entidades que participan de una determinada característica, y se le denomina la población por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a una investigación” (Tamayo, 2012, p. 180).

Para la presente investigación, la población de estudio es el total de personas que interviene directamente en los procesos de contrataciones públicas de la Municipalidad Provincial de La Mar, que en total son 20 personas entre gerentes, funcionarios y personal de oficinas y unidades.

2.3.2. Muestra.

No se emplea una muestra poblacional para la presente investigación, debido a que se cuenta con una población pequeña de 20 personas.

2.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos, Validez y Confiabilidad.

2.4.1. Técnica

La técnica de recolección de datos que se utilizó para la presente investigación fue la encuesta, que nos permitió recoger información primaria para las variables en base a sus dimensiones.

2.4.2. Instrumento

El instrumento que se utilizó es el cuestionario, que está estructurado en 20 ítems por variable; cada variable con sus respectivas dimensiones. La finalidad es conocer la opinión de los trabajadores sobre los Actos Preparatorios y los Procesos de Selección en la

Contratación de Bienes y Servicios, en la Municipalidad Provincial de La Mar.

Para la recolección de datos se utilizó la herramienta de medición de escala de Likert, que nos permite conocer el valor real de las variables a través de la cuantificación de los juicios de valor.

2.4.3. Validez

Para dar validez a los instrumentos fue necesaria la aplicación de la técnica de juicio de expertos, en el que 04 especialistas (tres doctores y un Magíster en gestión pública), validarán los dos cuestionarios para efectos de su aplicación.

2.4.4. Confiabilidad

Para aplicar los instrumentos es importante establecer la confiabilidad de cada uno de los cuestionarios que fueron validados por 04 especialistas cada uno con un grado de maestros y doctores.

El análisis de confiabilidad se realizó mediante el software estadístico SPSS versión 23, el cual nos permitió medir la fiabilidad del instrumento que se utilizó a través del método de consistencia interna (coeficiente Alfa de Cronbach), utilizando la información recopilada para cada variable y luego a nivel general, el cual determinó lo siguiente:

Confiabilidad para la variable 1:

Según los resultados del análisis y teniendo en cuenta que cuanto más cerca se encuentre el valor del alfa de Cronbach a 1, mayor es la consistencia interna de los ítems analizados. Se puede afirmar que la consistencia interna de los ítems analizados para la Actos Preparatorios es aceptable, con un 0,726, como se muestra en la Tabla N° 04.

Tabla 4. coeficiente Alfa de Cronbach para la Actos Preparatorios.

Alfa de Cronbach	Nº de elementos
0,726	20

Fuente: Instrumentos de medición
Elaboración: Propia

Confiabilidad para la variable 2:

Según los resultados del análisis y teniendo en cuenta que cuanto más cerca se encuentre el valor del alfa de Cronbach a 1, mayor es la consistencia interna de los ítems analizados. Se puede afirmar que la consistencia interna de los ítems analizados para los Procesos de Selección en la Contratación de Bienes y Servicios es aceptable, con un 0.721, como se muestra en el Tabla N° 05.

Tabla 5. coeficiente Alfa de Cronbach para las Contrataciones de Bienes y Servicios

Alfa de Cronbach	Nº de elementos
0, 721	20

Fuente: Instrumentos de medición
Elaboración: Propia

2.5. Métodos de Análisis de Datos.

Procesamiento de datos: Los datos conseguidos a través de los instrumentos de recolección de datos fueron categorizados y tabulados en el programa SPSS-V 23. Los datos se presentarán en tablas de frecuencia, así como en figuras de barras.

Interpretación y análisis de datos: Se utilizaron tablas y figuras, siendo interpretadas en porcentaje y en números, incidiendo en valores importantes. Asimismo, para la determinación del nivel de relación se utilizó la prueba no paramétrica denominada coeficiente de correlación de Spearman, ya que es adecuada y no asume la distribución de los datos, y además las variables se miden en una escala ordinal.

2.6. Aspectos Éticos.

En la presente investigación se protegió la identidad de cada uno de los sujetos de estudio y se tomó en cuenta las consideraciones éticas pertinentes, tales como confidencialidad, consentimiento informado, libre participación y anonimato de la información. Es decir, la información obtenida no fue revelada ni divulgada para cualquier otro fin; para la obtención de la información necesaria para la investigación se solicitó autorización a la Municipalidad Provincial de la Mar logrando la participación voluntaria de los trabajadores; en efecto se ha trabajado con transparencia y de acuerdo a la declaración jurada se deja constancia que no ha habido plagio alguno.

III. RESULTADOS.

3.1. Descripción de resultados

Para recolectar información se aplicó dos cuestionarios elaborados para la investigación de tipo cuantitativo y diseño correlacional, luego mediante el programa SPSS- 23, se procesó la información, obteniendo resultados que mediante el análisis e interpretación se presentan a continuación en tablas y gráficos estadísticos, de acuerdo a los objetivos y en mérito los resultados de la contratación de las hipótesis formuladas.

3.1.1. Resultados a nivel descriptivo

Determinación de necesidades

Para medir la dimensión determinación de necesidades, fue necesario aplicar un cuestionario a la población total de la presente investigación, que son trabajadores de la Municipalidad Provincial de la Mar. Los resultados del cuestionario se presentaron en categorías: muy buena, buena, regular, mala y deficiente. La escala de medición fue la escala de intervalos.

En ese sentido los resultados de los cuestionarios se presentan en categorías.

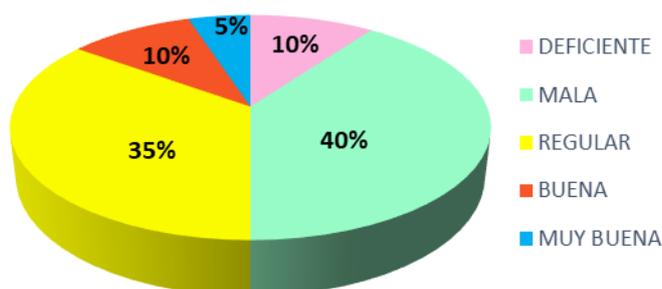
Tabla 6. Distribución de datos según resultado sobre determinación de necesidades

Valores	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
DEFICIENTE	2	10.0	10.0	10.0
MALA	8	40.0	40.0	50.0
REGULAR	7	35.0	35.0	85.0
BUENA	2	10.0	10.0	95.0
MUY BUENA	1	5.0	5.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	

Fuente: Instrumentos de medición
Elaboración: Propia

Figura 1.

Determinación de necesidades



Fuente: Instrumentos de medición
Elaboración: Propia

Interpretación:

En la tabla 06 se podrá observar que el 10% (02) de encuestados opina que la determinación de necesidades en los actos preparatorios de la Municipalidad Provincial de la Mar, son deficientes, en tanto el 35% (7) considera que es regular y solo el 5%(1) de los encuestados consideran que es buena. Por lo que se podría decir que en la actualidad la Contratación de Bienes y Servicios del estado, viene desarrollándose según a la coyuntura vivida de momento y a sus necesidades, así mismo que en la municipalidad provincial de La Mar, existen aún ciertos vacíos en interpretación manejo dentro del campo de la contratación del estado.

Expediente de contratación

Para medir la dimensión expediente de contratación, fue necesario aplicar un cuestionario a la población total de la presente investigación, que son trabajadores de la Municipalidad Provincial de la Mar. Los resultados del cuestionario se presentaron en categorías: muy buena, buena, regular, mala y deficiente. La escala de medición fue la escala de intervalos.

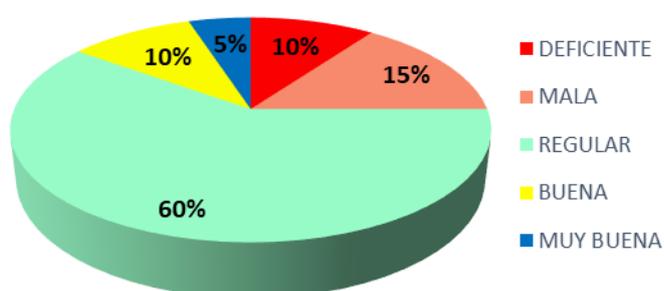
En ese sentido los resultados de los cuestionarios se presentan en categorías.

Tabla 7. Distribución de datos según resultado sobre expediente de contratación.

Valores	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
DEFICIENTE	2	10.0	10.0	10.0
MALA	3	15.0	15.0	25.0
REGULAR	12	60.0	60.0	85.0
BUENA	2	10.0	10.0	95.0
MUY BUENA	1	5.0	5.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	

Fuente: Instrumentos de medición
Elaboración: Propia

Figura 2.
Expediente de contratación



Fuente: Instrumentos de medición
Elaboración: Propia

Interpretación:

En la tabla 07 se podrá observar que el 10% (02) de encuestados opina que el expediente de contratación en los actos preparatorios de la Municipalidad Provincial de la Mar, son deficientes, en tanto el 60% (12) considera que es regular y solo el 5% (1) de los encuestados consideran que es muy buena. Por lo que se podría decir que en la actualidad la Contratación de Bienes y Servicios en la municipalidad provincial de La Mar, aun se percibe que existe documentación técnica y económica que no reúnen los requisitos, otro de los problemas también es el tema burocrático dentro d la entidad.

Comité de selección

Para medir la dimensión comité de selección, fue necesario aplicar un cuestionario a la población total de la presente investigación, que son trabajadores de la Municipalidad Provincial de la Mar. Los resultados del cuestionario se presentaron en categorías: muy buena, buena, regular, mala y deficiente. La escala de medición fue la escala de intervalos.

En ese sentido los resultados de los cuestionarios se presentan en categorías.

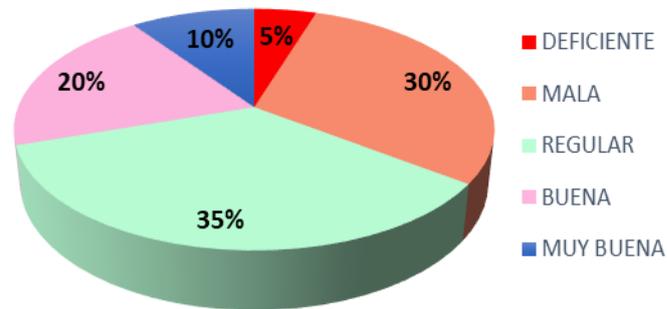
Tabla 8. Distribución de datos según resultado sobre comité de selección.

Valores	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
DEFICIENTE	1	5.0	5.0	5.0
MALA	6	30.0	30.0	35.0
REGULAR	7	35.0	35.0	70.0
BUENA	4	20.0	20.0	90.0
MUY BUENA	2	10.0	10.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	

Fuente: Instrumentos de medición
Elaboración: Propia

Figura 3.

Comité de selección



Fuente: Instrumentos de medición
Elaboración: Propia

Interpretación:

En la tabla 8 se podrá observar que el 05% (1) de encuestados opina que los comités de selección en los actos preparatorios de la Municipalidad Provincial de la Mar, es deficiente, en tanto el 30% (6) considera que es mala y el 10% (2) de los encuestados consideran que es muy buena. Por lo que se podría decir que en la actualidad la Contratación de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de La Mar, aun se percibe el órgano facultado para elaborar las bases para conducir un buen proceso de selección posee ciertas dificultades que se ven reflejados en la obtención del producto.

Tipos de procesos de selección

Para medir la dimensión tipos de procesos de selección, fue necesario aplicar un cuestionario a la población total de la presente investigación, que son trabajadores de la Municipalidad Provincial de la Mar. Los resultados del cuestionario se presentaron en categorías: muy buena, buena, regular, mala y deficiente. La escala de medición fue la escala de intervalos.

En ese sentido los resultados de los cuestionarios se presentan en categorías.

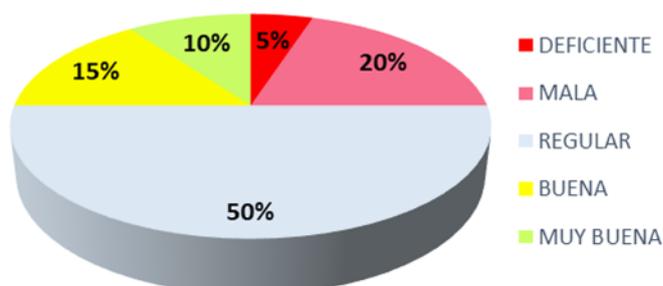
Tabla 9. Distribución de datos según resultado sobre tipos de procesos de selección.

Valores	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
DEFICIENTE	1	5.0	5.0	5.0
MALA	4	20.0	20.0	25.0
REGULAR	10	50.0	50.0	75.0
BUENA	3	15.0	15.0	90.0
MUY BUENA	2	10.0	10.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	

Fuente: Instrumentos de medición
Elaboración: Propia

Figura 4.

Tipos de Procesos de Selección



Fuente: Instrumentos de medición
Elaboración: Propia

Interpretación:

En la tabla 09 se podrá observar que el 05% (1) de encuestados opina que los tipos de procesos de selección de la Municipalidad Provincial de la Mar, es deficiente, en tanto el 50% (10) considera que es regular y el 10% (2) de los encuestados consideran que es muy buena. Por lo que se podría decir que en la actualidad la Contratación de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de La Mar, aún existe debilidades en cuanto a los procedimientos de selección.

Etapas de procesos de selección

Para medir la dimensión etapas de procesos de selección, fue necesario aplicar un cuestionario a la población total de la presente investigación, que son trabajadores de la Municipalidad Provincial de la Mar. Los resultados del cuestionario se presentaron en categorías: muy buena, buena, regular, mala y deficiente. La escala de medición fue la escala de intervalos.

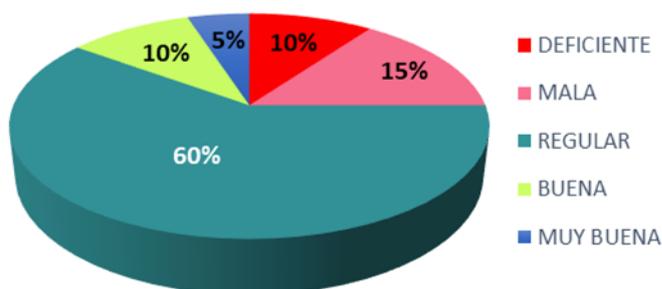
En ese sentido los resultados de los cuestionarios se presentan en categorías.

Tabla 10. Distribución de datos según resultado sobre etapas de proceso de selección.

Valores	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
DEFICIENTE	2	10.0	10.0	10.0
MALO	3	15.0	15.0	25.0
REGULAR	12	60.0	60.0	85.0
BUENA	2	10.0	10.0	95.0
MUY BUENA	1	5.0	5.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	

Fuente: Instrumentos de medición
Elaboración: Propia

Figura 5.
Etapas de procesos de Selección



Fuente: Instrumentos de medición
Elaboración: Propia

Interpretación:

En la tabla 10 se podrá observar que el 10% (2) de encuestados opina que el Etapas de procesos de Selección de la Municipalidad Provincial de la Mar, es deficiente, en tanto el 60% (12) considera que es regular y el 5% (1) de los encuestados consideran que es muy buena. Por lo que se podría decir que en la actualidad la Contratación de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de La Mar, aún existe debilidades en cuanto a los procedimientos de selección.

Prorroga y Postergaciones

Para medir la dimensión prorroga y postergaciones, fue necesario aplicar un cuestionario a la población total de la presente investigación, que son trabajadores de la Municipalidad Provincial de la Mar. Los resultados del cuestionario se presentaron en categorías: muy buena, buena, regular, mala y deficiente. La escala de medición fue la escala de intervalos.

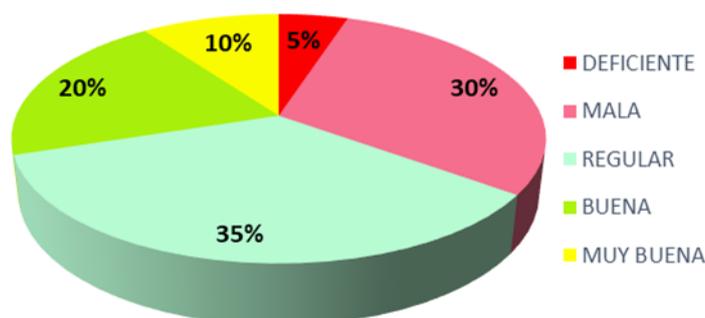
En ese sentido los resultados de los cuestionarios se presentan en categorías.

Tabla 11. Distribución de datos según resultado sobre prorroga y postergaciones

Valores	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
DEFICIENTE	1	5.0	5.0	5.0
MALO	6	30.0	30.0	35.0
REGULAR	7	35.0	35.0	70.0
BUENA	4	20.0	20.0	90.0
MUY BUENA	2	10.0	10.0	100.0
Total	20	100.0	100.0	

Fuente: Instrumentos de medición
Elaboración: Propia

Figura 6.
Prorroga y Postergaciones



Fuente: Instrumentos de medición
Elaboración: Propia

Interpretación:

En la tabla 11 se podrá observar que el 5% (01) de encuestados opina que la prorroga y postergaciones en los procesos de selección de la Municipalidad Provincial de la Mar, es deficiente, en tanto el 35% (7) considera que es regular y el 10% (02) de los encuestados consideran que es muy buena. Por lo que se podría decir que en la actualidad la Contratación de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de La Mar, aún existe debilidades en cuanto a los procedimientos de selección, sin embargo, la mayoría de los encuestados consideran que están regula.

Variable actos preparatorios

Para medir la variable actos preparatorios, fue necesario aplicar un cuestionario de acuerdo a las dimensiones de la variable; el cuestionario fue estructurado acorde a la escala de Likert: nunca (1), casi nunca (2), a veces (3), casi siempre (4), siempre (5). El cuestionario fue aplicado al total de las muestras de trabajadores de la Municipalidad Provincial de la Mar. Los resultados del cuestionario se presentaron en categorías: muy buena, buena, regular, mala y deficiente. La escala de medición fue la escala de intervalos.

En ese sentido los resultados de los cuestionarios se presentan en categorías.

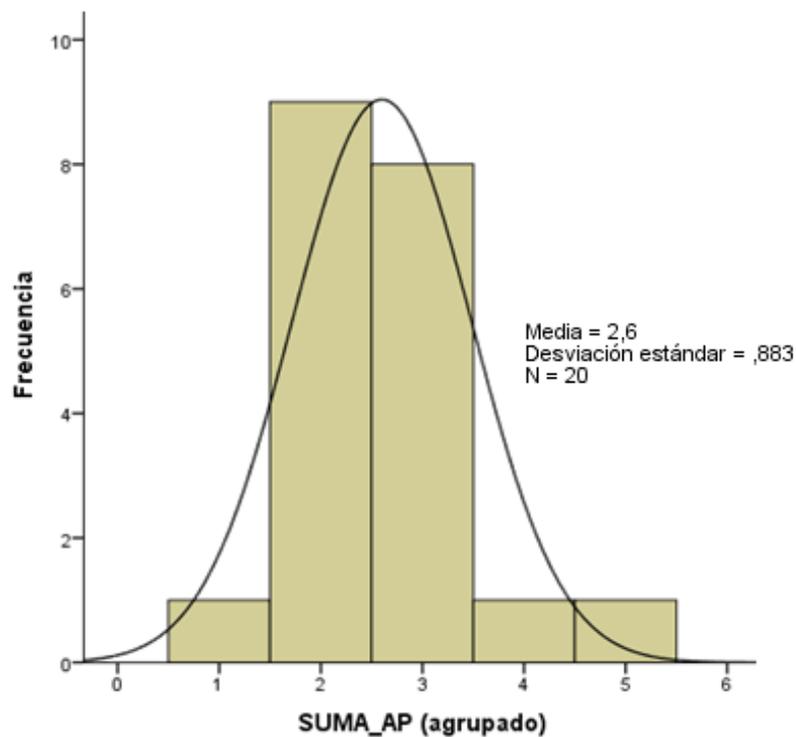
Tabla 12. Distribución de datos según resultado sobre la variable actos preparatorios.

Valores	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
DEFICIENTE	1.0	5.0	5.0	5
MALA	9.0	45.0	45.0	50
REGULAR	8.0	40.0	40.0	90
BUENA	1.0	5.0	5.0	95
MUY BUENA	1.0	5.0	5.0	100
Total	20.0	100.0	100	

Fuente: Instrumentos de medición
Elaboración: Propia

Figura 7.

Histograma de la variable actos preparatorios.



Fuente: Instrumentos de medición
Elaboración: Propia

Interpretación:

En la figura 07 se podrá observar que en la segunda clase existe mayor acumulación, lo cual nos quiere decir que el 45%(9) encuestados aducen de que los actos preparatorios de la municipalidad provincial de la mar vienen siendo malos, y el 40% (8), mantienen que los actos preparatorios son buenos.

Variable Procesos de Selección

Para medir la variable procesos de selección, fue necesario aplicar un cuestionario de acuerdo a las dimensiones de la variable; el cuestionario fue estructurado acorde a la escala de Likert: nunca (1), casi nunca (2), a veces (3), casi siempre (4), siempre (5). El cuestionario fue aplicado al total de las muestras de trabajadores de la Municipalidad Provincial de la Mar. Los resultados del cuestionario se presentaron en categorías: Muy Buena, Buena, Regular y Mala. La escala de medición fue la escala de intervalos.

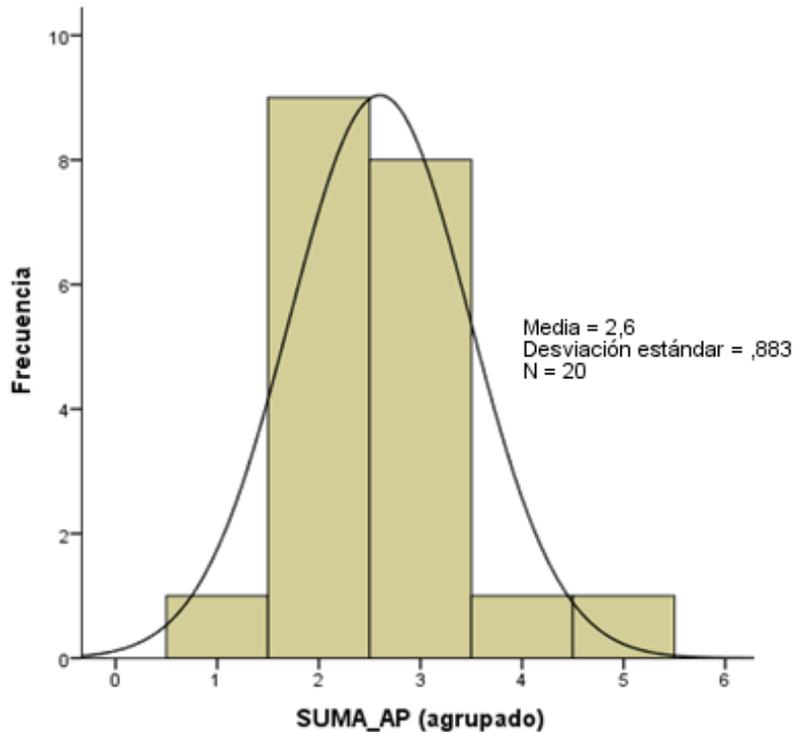
Tabla 13. Distribución de datos según resultado sobre la variable de proceso de selección

Valores	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
DEFICIENTE	1.0	5.0	5	5
MALA	9.0	45.0	45	50
REGULAR	8.0	40.0	40	90
BUENA	1.0	5.0	5	95
MUY BUENA	1.0	5.0	5	100
Total	20.0	100	100	

Fuente: Instrumentos de medición
Elaboración: Propia

Figura 8.

Histograma de la variable actos proceso de selección



Fuente: Instrumentos de medición
Elaboración: Propia

Interpretación:

En la figura 08 se podrá observar que en la segunda clase existe mayor acumulación, lo cual nos quiere decir que el 45%(9) encuestados aducen de que los actos preparatorios de la municipalidad provincial de la mar vienen siendo malos: y el 40% (8), mantienen que el proceso de selección es bueno.

3.2. Contratación de Hipótesis

Para poder contrastar las hipótesis formuladas en la presente investigación se hizo uso del estadístico de RHO DE SPEARMAN, debido a que se cuenta con variables ordinales, y que no son necesarias de realizar ninguna prueba de normalidad ya que no son necesarias para estos casos.

3.2.1. Contratación de Hipótesis General

Hipótesis Alternativa (H1)

Existe relación significativa entre los Actos Preparatorios y los Procesos de Selección de Contratación de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017.

Hipótesis Nula (H0)

No existe relación significativa entre los Actos Preparatorios y los Procesos de Selección en la Contratación de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017.

Tabla 14. Análisis de correlación entre la variable actos preparatorios y procesos de selección en la contratación de bienes y servicios.

			Actos Preparatorios	Proceso de selección
Rho de Spearman	Actos Preparatorios	Coeficiente de correlación	1,000	,996**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	20	20
	Proceso de selección	Coeficiente de correlación	,996**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	20	20

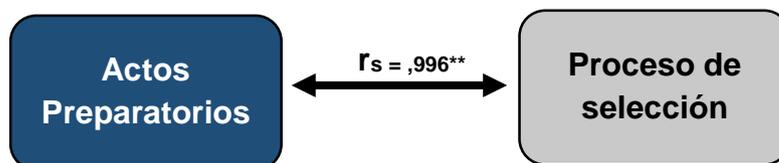
** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos SPSS

Elaboración: propia

Figura 9.

Relación entre las dos variables de estudio.



* p <0.05

Fuente: Base de datos SPSS

Elaboración: propia

Interpretación:

Analizando la tabla 14, se podrá observar que existe un nivel de correlación positiva o directa entre las dos variables, que quiere decir, que si mejora los Actos Preparatorios este tendría un efecto positivo en la mejora de los Procesos de Selección de Contrataciones de Bienes y Servicios y viceversa; así mismo, se podrá observar que existe un nivel de correlación positiva muy alta de 0.996 entre las dos variables de análisis, cifra que está cercana a 1 que a o. al analizar la prueba de significancia, se observa que es de 0.000, el cual indica que tiene una relación significativa entre ambas variables de estudio.

3.2.2. Contratación de Hipótesis Específica 01**Hipótesis Alternativa (Ha):**

Existe relación significativa entre los Actos Preparatorios y los Tipos de Procesos de Selección en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017.

Hipótesis Nula (Ho):

No existe relación significativa entre los Actos Preparatorios y los Tipos de Procesos de Selección en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017.

Tabla 15. Análisis de correlación entra la variable actos preparatorios y los Tipos de Procesos de Selección.

			Actos Preparatorios	Tipos de Procesos de Selección
Rho de Spearman	Actos Preparatorios	Coeficiente de correlación	1,000	,716**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	20	20
	Tipos de Procesos de Selección	Coeficiente de correlación	,716**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	20	20

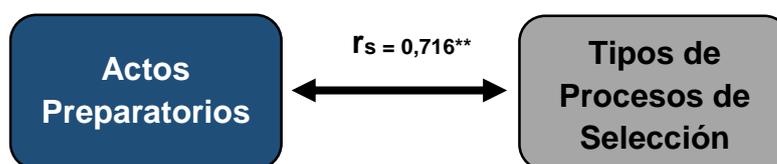
** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos SPSS

Elaboración: Propia

Figura 10.

Relación entre los actos preparatorios y tipos de procesos de selección



*** p <0.05**

Fuente: Base de datos SPSS

Elaboración: propia

Interpretación:

Analizando la tabla 15, se podrá observar que existe un nivel de correlación positiva o directa entre la variable Actos preparatorios y la dimensión Tipos de Procesos de Selección que quiere decir, que, si la calificación de los tipos de procesos de selección es mayor en términos muy buenos, la calificación para los actos preparatorios también será mayor, y viceversa. Así mismo, se podrá observar que existe un nivel de correlación alto de 0.716, cifra que está cercana a 1. Al analizar la prueba de significancia, se observa que es de 0.000, el cual indica que tiene una relación significativa entre ambas.

3.2.3. Contrastación de hipótesis específica 02

Hipótesis Alternativa (H_a):

Existe relación significativa entre los Actos Preparatorios y las Etapas de procesos de Selección en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017.

Hipótesis Nula (H₀):

No Existe relación significativa entre los Actos Preparatorios y las Etapas de procesos de Selección en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017.

Tabla 16. Análisis de correlación entre la variable actos preparatorios y las etapas de procesos de selección

			Correlaciones	
			Actos Preparatorios	Etapas de Procesos de Selección
Rho de Spearman	Actos Preparatorios	Coeficiente de correlación	1,000	,566**
		Sig. (bilateral)	.	,009
	N		20	20
	Etapas de Procesos de Selección	Coeficiente de correlación	,566**	1,000
Sig. (bilateral)		,009	.	
N		20	20	

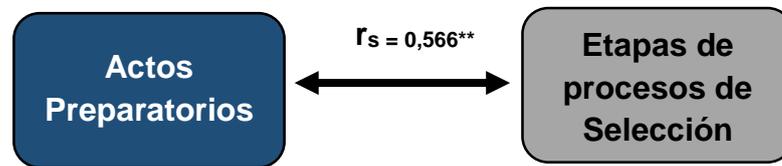
** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos SPSS

Elaboración: propia

Figura 11.

Relación entre los actos preparatorios y etapas de procesos de selección



*** p <0.05**

Fuente: Base de datos SPSS
Elaboración: propia

Interpretación:

Analizando la tabla 16, se podrá observar que existe un nivel de correlación positiva o directa entre la variable Actos preparatorios y la dimensión Etapas de procesos de Selección que quiere decir, que, si la calificación de los tipos de procesos de selección es mayor en términos muy buenos, la calificación para los actos preparatorios también será mayor, y viceversa. Así mismo, se podrá observar que existe un nivel de correlación moderado de 0.566**, cifra que está cercana a 1 que a 0. Al analizar la prueba de significancia, se observa que es de 0.009, el cual indica que tiene una relación significativa entre ambas.

3.2.4. Contrastación de hipótesis específica 03

Hipótesis Alternativa (Ha):

Existe relación significativa entre los actos preparatorios y Prorroga y Postergaciones en la municipalidad provincia de la mar, durante el 2017.

Hipótesis Nula (Ho):

No existe relación significativa entre los actos preparatorios y Prorroga y Postergaciones en la municipalidad provincia de la mar, durante el 2017.

Tabla 17. Análisis de correlación entra la variable actos preparatorios y la Prorroga y Postergaciones

Correlaciones

			Actos Preparatorios	Prorroga y Postergaciones
Rho de Spearman	Actos Preparatorios	Coefficiente de correlación	1,000	,780**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Prorroga y Postergaciones	Coefficiente de correlación	,780**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	20	20

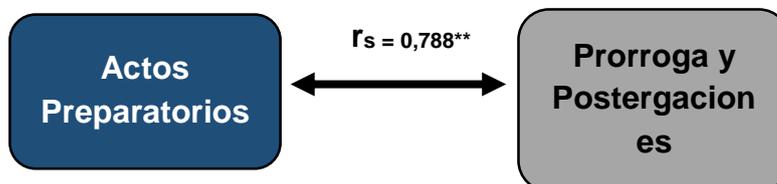
** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos SPSS

Elaboración: propia

Figura 12.

Relación entre los actos preparatorios y prorroga y postergaciones



*** p <0.05**

Fuente: Base de datos SPSS

Elaboración: propia

Interpretación:

Analizando la tabla 17, se podrá observar que existe un nivel de correlación positiva o directa entre la variable Actos preparatorios y la dimensión Prorroga y Postergaciones que quiere decir, que, si la calificación Prorroga y Postergaciones es mayor, la calificación para los actos preparatorios también será mayor, y viceversa. Así mismo, se podrá observar que existe un nivel de correlación alta de 0.788**, cifra que está cercana a 1 que a 0. Al analizar la prueba de significancia, se observa que es de 0.000, el cual indica que tiene una relación significativa entre ambas.

3.2.5. Contratación de hipótesis específica 04

Hipótesis Alterna (Ha):

Existe relación significativa entre la determinación de necesidades y el proceso de selección en la contratación de bienes y servicios en la municipalidad provincial de la mar, durante el 2017.

Hipótesis Nula (Ho):

No existe relación significativa entre la determinación de necesidades y el proceso de selección en la contratación de bienes y servicios en la municipalidad provincial de la mar, durante el 2017.

Tabla 18. Análisis de correlación entre la variable contrataciones de bienes y servicios y dimensión determinación de necesidades.

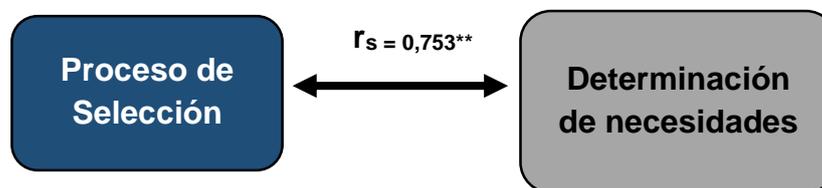
Correlaciones			Proceso de Selección	Determinación de necesidades
Rho de Spearman	Proceso de Selección	Coeficiente de correlación	1,000	,753**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	N		20	20
	Determinación de necesidades	Coeficiente de correlación	,753**	1,000
Sig. (bilateral)		,000	.	
N		20	20	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos SPSS

Elaboración: propia

Figura 13.
Relación entre los Proceso de Selección y determinación de necesidades.



*** p <0.05**

Fuente: Base de datos SPSS
Elaboración: propia

Interpretación:

Analizando la tabla 18, se podrá observar que existe un nivel de correlación positiva o directa entre la variable Procesos de selección y la dimensión determinación de necesidades que quiere decir, que, si la calificación de determinación de necesidades es mayor, la calificación para los procesos de selección también será mayor, y viceversa. Así mismo, se podrá observar que existe un nivel de correlación alta de 0.753**, cifra que está cercana a 1 que a 0. Al analizar la prueba de significancia, se observa que es de 0.000, el cual indica que tiene una relación significativa entre ambas.

3.2.6. Contratación de hipótesis específica 05

Hipótesis Alternativa (Ha):

Existe relación significativa entre el expediente y el proceso de selección de la contratación de bienes y servicios en la municipalidad provincial de la Mar, durante el 2017.

Hipótesis Nula (Ho):

No existe relación significativa entre el expediente y el proceso de selección en la contratación de bienes y servicios en la municipalidad provincial de la mar, durante el 2017.

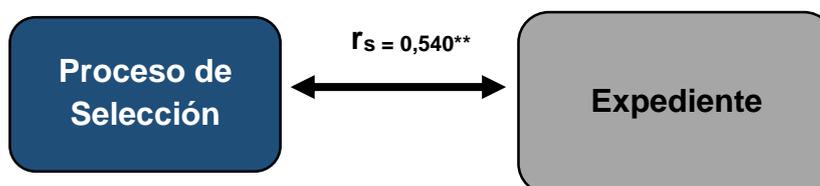
Tabla 19. Análisis de correlación entre la variable de proceso de selección en la contratación de bienes y servicios y dimensión del expediente

			Proceso de Selección	Expediente
Rho de Spearman	Proceso de Selección	Coeficiente de correlación	1,000	,540
		Sig. (bilateral)	.	,014
	Expediente	Coeficiente de correlación	,540	1,000
		Sig. (bilateral)	,014	.
		N	20	20

Fuente: Base de datos SPSS
Elaboración: propia

Figura 14.

Relación entre los Proceso de Selección y expediente



*** p <0.05**

Fuente: Base de datos SPSS
Elaboración: propia

Interpretación:

Analizando la tabla 19, se podrá observar que existe un nivel de correlación positiva o directa entre la variable Procesos de selección y la dimensión expediente que quiere decir, que, si la calificación de expediente es mayor, la calificación para los procesos de selección también será mayor, y viceversa. Así mismo, se podrá observar que existe un nivel de correlación moderada de 0.540**, cifra que está cercana a 1 que a 0. Al analizar la prueba de significancia, se observa que es de 0.014, el cual indica que tiene una relación significativa entre ambas.

3.2.7. Contratación de hipótesis específica 06

Hipótesis Alterna (Ha):

Existe relación significativa entre el comité de selección y el proceso de selección de la contratación de bienes y servicios en la municipalidad provincial de la Mar, durante el 2017.

Hipótesis Nula (Ho):

No Existe relación significativa entre el comité de selección y el proceso de selección en la contratación de bienes y servicios en la municipalidad provincial de la mar, durante el 2017.

Tabla 20. Análisis de correlación entra la variable procesos de selección en la contratación de bienes y servicios y la dimensión comité de selección.

			Correlaciones	
			Proceso de Selección	Comité de Selección
Rho de Spearman	Proceso de Selección	Coeficiente de correlación	1,000	,772**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Comité de Selección	Coeficiente de correlación	,772**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	20	20

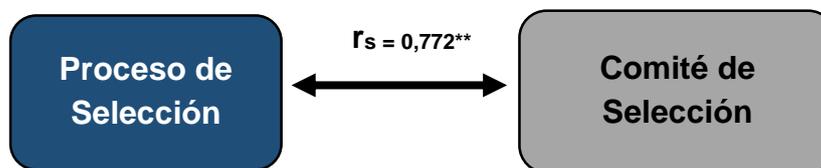
** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos SPSS

Elaboración: propia

Figura 15.

Relación entre los Proceso de Selección y comité de selección



* $\alpha < 0.05$

Fuente: Base de datos SPSS
Elaboración: propia

Interpretación:

Analizando la tabla 19, se podrá observar que existe un nivel de correlación positiva o directa entre la variable Procesos de selección y la dimensión comité de selección que quiere decir, que si las actividades de comité de evaluación mejoran, los procesos de selección también serán mejor, y viceversa. Así mismo, se podrá observar que existe un nivel de correlación alta de 0.772**, cifra que está cercana a 1 que a 0. Al analizar la prueba de significancia, se observa que es de 0.000 menor al nivel de significancia $\alpha=0,05$, el cual m una relación significativa entre ambas.

IV. DISCUSIÓN.

Para determinar la relación entre los actos preparatorios y procesos de selección en la contratación de bienes y servicios del estado, se tuvo que recurrir a la Ley de Contrataciones del Estado (Ley N° 30225) y su reglamento (D.S. N° 350-2015-EF), que norma las contrataciones de las entidades públicas a nivel de los tres niveles de gobierno.

(Zambrano, 2009) menciona que Fase de Actos Preparatorios es el conjunto de actuaciones que se inician desde la decisión de adquirir y está destinada a definir con claridad el objeto de contratación, destinar un presupuesto para tal efecto y definir con claridad sus características.

Asimismo, El Instituto de Ciencias Sociales y Políticas Públicas (2017) menciona que el Proceso de Contratación Estatal está dividido en tres (3) fases

bien diferenciadas: (i) Planificación y Actuaciones Preparatorias, (ii) Selección y (iii) Ejecución Contractual. Estas fases están subdivididas en varias actividades que siguen un orden lineal que dependen de distintas unidades orgánicas de la entidad y son de vital importancia para todos los funcionarios o servidores públicos quienes deben conocer cada etapa o fase ya que de haber alguna irregularidad la solución dependerá de la etapa en la que se encuentra. La primera fase del proceso de contratación, es primordial para todo el proceso, pues en ella surgen las principales causas de las deficiencias que repercuten a lo largo del proceso de contratación estatal y el establecimiento de las especificaciones técnicas y/o términos de referencia, a falta de personal idóneo, conocimiento legal de las normas de contrataciones públicas y el control, para la adecuada contratación y el logro de los objetivos a ser alcanzada.

En la investigación se denota que la Municipalidad Provincial de la Mar, tiene deficiencias en los actos preparatorios según la valoración de sus trabajadores, según el análisis realizado en la investigación el 45.0 % de los trabajadores valoran como malo a la programación de los actos preparatorios y el 40.0” como regular, con la cual se puede precisar que en la institución no se realiza un adecuado proceso de planeación y programación de actos preparatorios que permita el logro de los objetivos y metas institucionales específicamente en el tema de contrataciones públicas.

Asimismo, los resultados de algunas investigaciones como la de Saavedra (2013) en su trabajo de investigación, “gestión por procesos en los actos preparatorios para contratación de bienes y servicios como propuesta para optimizar los procesos de selección de un gobierno regional” en Perú, concluye que “al mejorar el tiempo utilizado en la fase de Planificación y Actuaciones Preparatorias, los procesos no demandarían más plazos de lo que realmente requieren; para que así la necesidad no desaparezca y se pueda cumplir con lo solicitado por el área usuaria de manera oportuna, optimizando de esta forma los procesos de selección que se encuentran incluidos en el Plan Anual de Contrataciones” (p. 58). Por otro lado, Recari (2015) menciona que los requerimientos de las áreas deben responder a un plan global debidamente planificado y discutido en las diferentes instancias, a esto se suma que los

trabajadores involucrados en las contrataciones públicas deben recibir constantes capacitaciones en temas de contrataciones. Asimismo, Huarcaya (2016) menciona que los “requerimientos que no se encuentran programados en el Plan Anual de Contrataciones inicial sufren un retraso en la ejecución de las contrataciones así mismo la falta de una adecuada evaluación de los requerimientos limita el proceso de selección, los cronogramas que son publicados en las convocatorias no son respetados por lo miembros del comité sufriendo constantes modificaciones”.

Del mismo modo la investigación se denota que la Municipalidad Provincial de la Mar tiene deficiencias en los procesos de selección en la contrataciones de bienes y servicios según lo evidencia la valoración de sus trabajadores, ya que el 45.0% la valoran como mala y el 40.% como regular, en base a ello podemos decir que aun contando con una Ley de Contracciones que establecen los procedimientos y condiciones a seguir para realizar contrataciones públicas eficaces estos al parecer no son suficientes ya que los trabajadores no cumplen con responsabilidad y seriedad sus funciones a ello se suma la falta de capacitación, transparencia y valoración del tiempo, postergando el trabajo a realizar del día a día lo que retrasa las adquisiciones y contrataciones para las diferentes áreas, lo que trae como consecuencia las deficiencias en la ejecución del presupuesto de la institución, lo mencionado se contrasta con Bocanegra (2015) menciona que las contrataciones públicas lejos de ser optimas reflejan “una inadecuada prestación de servicios públicos, de obras inconclusas, sobrevaluadas o con deficiencias técnicas; adquisiciones de bienes del Estado con precios sobre valorizados o de bienes entregados fuera de plazo que no atienden oportunamente las necesidades de la población; además, sin el cobro respectivo de penalidades por incumplimiento de contrato o resolución de los mismos, entre otros originada por un ineficiente e inadecuado desarrollo de los procesos de selección y de ejecución de los contratos de servicios, adquisición de bienes y ejecución de obras, por parte de los funcionarios de las organizaciones públicas” (p. 23).

Asimismo, algunas investigaciones como la de Saavedra (2013) menciona que los resultados de las contrataciones de bienes y servicios se encuentran lejos de ser optimas el cual se refleja en la baja ejecución y cumplimiento de metas institucionales, esto debido a la demora de los requerimientos presentados, determinación del valor referencial, y certificación del crédito presupuestario. Así mismo, Huarcaya (2016) menciona que el éxito de las contrataciones depende de una adecuada definición de las características técnicas como de un apropiado cálculo del valor referencial.

La Municipalidad Provincial de La Mar no es ajena a los problemas que se mencionan, por lo que es imprescindible que la alta dirección tome conciencia de la importancia de la planificación, programación y actos preparatorios y de cómo esta herramienta contribuye a alcanzar las metas y objetivos institucionales establecidos y de esta manera lograr prestar un servicio de calidad en beneficio de la población.

V. CONCLUSIONES.

1^a. Se ha logrado determinar que existe una relación significativa entre las variables de actos preparatorios y procesos de selección en la contratación de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de La Mar en el año 2017, mediante el coeficiente de correlación de Spearman de $r = 0,996$ entre las variables de estudio. El resultado de la investigación arroja como resultado que las dos variables tienen una relación positiva muy alta, es decir que si mejora los actos preparatorios mejorara también los procesos de selección en la contratación de bienes y servicios. Por lo tanto, se acepta la hipótesis de investigación planteada en el presente trabajo.

2^a. Se ha logrado determinar que existe una moderada relación entre la variable actos preparatorios y la dimensión uno (tipos de procesos de selección) de los procesos de selección en la contrataciones de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de La Mar en el año 2017, con un coeficiente de correlación Spearman de $r = 0.716$ entre las variables de estudio por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta que existe una relación positiva alta entre la variable y dimensión mencionada. Es decir, si las áreas usuarias planifican adecuadamente sus requerimientos, estas serán más óptimas.

3^a. Se ha logrado determinar que existe relación significativa entre la variable actos preparatorios y la dimensión dos (etapas de proceso de selección) de los procesos de selección en la contratación de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar en el año 2017, con un coeficiente de correlación Spearman de $r = 0.566$, al ser esta correlación positiva moderada implica que si en la institución los procesos de selección mejoraran en la medida en que mejore los actos preparatorios.

4^a. El trabajo demostró que existe relación significativa entre la variable actos preparatorios y la dimensión tres (Prorroga y Postergaciones) de los Procesos de Selección en la contratación de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar en el año 2017, con un coeficiente de correlación Spearman

de $r = 0.780$, por lo tanto, se acepta la hipótesis específica alterna formulada en el trabajo. Esto quiere decir que si se realiza unos buenos actos preparatorios contribuirá a establecer que la prorrogas y postergaciones serán adecuadamente de acuerdo al requerimiento presentado por el área.

5^a. El estudio demostró que existe relación significativa entre la variable procesos de selección en la contratación de bienes y servicios y la dimensión uno (determinación de necesidades) de la variable actos preparatorios en la Municipalidad Provincial de la Mar en el año 2017, con un coeficiente de correlación Spearman de $r = 0.753$, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación. En efecto esta correlación positiva alta nos indica que una buena determinación de necesidades y metas a alcanzar permitirá a la institución desarrollar mejor sus procesos de selección en la contratación de bienes y servicios.

6^a. El estudio demostró que existe relación significativa entre la variable procesos de selección en la contratación de bienes y servicios y la dimensión dos (expediente) de la variable actos preparatorios en la Municipalidad Provincial de la Mar en el año 2017, con un coeficiente de correlación Spearman de $r = 0.540$, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación. En efectos este resultado nos indica que los procesos de selección en la contratación de bienes y servicios serán mejores si en la institución se organizan mejor y trabajan en equipo a fin de alcanzar los objetivos y metas establecidas.

7^a. El estudio demostró que existe relación significativa entre la variable procesos de selección en la contratación de bienes y servicios y la dimensión tres (comité de selección) de la variable actos preparatorios en la Municipalidad Provincial de La Mar en el año 2017, con un coeficiente de correlación Spearman de $r = 0.772$, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación. En efecto se puede afirmar que los gerentes y funcionarios de la institución deben dirigir eficazmente a los trabajadores tomando decisiones acertadas para mejorar los resultados de los procesos de

selección en la contratación de bienes y servicios y contribuir en la buena ejecución presupuestal.

VI. RECOMENDACIONES

Los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación en contraste con las investigaciones previas y el marco teórico evidencian que existen deficiencias en los actos preparatorios y los procesos de selección en la contratación de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, por lo que se recomienda a la mencionada institución elaborar un plan estratégico teniendo en cuenta las necesidades de las diferentes áreas tomando en cuenta la opinión de los gerentes de cada área ya que son ellos quienes conocen mejor las necesidades y prioridades del área que dirigen, para ello deben tomar en cuenta las funciones del proceso administrativo como son: programación, actos preparatorios planeación, organización dirección y control, los cuales deben estar presentes en el accionar de la entidad.

Se recomienda a la Municipalidad Provincial de La Mar que se alinee a los procedimientos y normativas preestablecidas en la Ley N° 30225, realizando talleres y capacitaciones para los trabajadores involucrados en las contrataciones públicas, y a su vez ellos realizar réplicas a su personal, para lograr una eficiente adquisición de bienes y servicios, ya que las normativas de contrataciones del Estado se actualizan rápidamente.

Se recomienda a la Municipalidad Provincial de La Mar, analizar formular las estrategias y planes que permitan un manejo efectivo de los recursos y se oriente a la ejecución de objetivos.

Se recomienda al área de Recursos Humanos detallar de manera objetiva las principales funciones a desarrollar en la entidad, de manera que no existan trabas ni descoordinaciones que impliquen demoras en la toma de decisiones.

Que, la Municipalidad Provincial de la Mar, contrate personal idóneo, es decir con vocación de servicio, comprometido, responsable y sobre todo con ética

profesional, para lograr una buena programación y como resultado obtener buenos procesos de selección en la contratación de bienes y servicios, optimizando los recursos públicos en beneficio de la ciudadanía.

Se recomienda a la Municipalidad Provincial de la Mar que preste más atención la primera fase del proceso de contrataciones públicas ya que es donde se inicial los problemas, teniendo como consecuencia la deficiente adquisición de bienes y servicios, perjudicando a la población de la Provincia de la Mar.

VII. REFERENCIAS

- Aquipucho, (2015) Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la municipalidad distrital Carmen de la Legua Reynoso – Callao, periodo: 2010-2012.
- Barrientos (2015) Los Actos Preparatorios y Principio de Eficiencia de la Contratación Pública.
- Bocanegra, Ronald (2015) Ley de contrataciones y sus efectos en el distrito de José Crespo y Castillo – Leoncio Prado – 2014
- Bustamante (2011), Incongruencias en la Ley orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su reglamento Jara (2008).
- Carhuapoma (2015) Propuesta de Lineamientos de Mejora en la Fase de Actos Preparatorios de Contrataciones de Bienes y Servicios en la Municipalidad Distrital de Pacaipampa.
- Decreto Supremo N° 056-2017-EF. Vigente desde el 03 de abril de 2017
- Huarcaya (2016) Actos preparatorios y proceso de selección en la contratación de bienes y servicios en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho 2014.
- Huarcaya (2017) Los Actos Preparatorios y Proceso de Selección en las Contrataciones de Bienes y Servicios en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga 2014-2015.
- Hernández, J (2009). Planeación estratégica, definición y metodología.
Recuperado de: <https://www.gestiopolis.com/planeacion-estrategica-definicion-y-metodologia/>.
- Justo, Cesar (2012) El Control Interno en los Procesos de Contrataciones Públicas y su Influencia en el Cumplimiento de las Metas Institucionales de la Municipalidad Distrital de Alto de la Alianza, periodo: 2009-2010.

Ley de Contrataciones del Estado (Ley N° 30225) (2014)
<https://www.mef.gob.pe/en/normatividad-externa/13832-05-rdn-006-2012-pip-transporte-estudios-en-paquete-mod-anexo-snip-09-10-y-16-2-2-final-531/file>

León (2011) Diseño de una planificación estratégica para la empresa reprodada Cia. Ltda. dedicada a la reparación y mantenimiento de equipos de copiado e impresión (impresoras y multifunciones) marca lexmark, de la ciudad de Quito”.(Tesis Licenciatura). Universidad Politécnica Salesiana sede Quito.

Rojas (2017) en su trabajo de investigación “el proceso de adquisiciones y contrataciones y su influencia en la gestión municipal del distrito de Chavín de Pariarca – Huamalíes – Huánuco – 2016”.

OSCE (2012). Elaboración de EETT y TDR para compras eficientes. Sub Dirección de Desarrollo de Capacidades de la Dirección Técnico Normativa. Recuperado de:
http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/ppt_bienes_servicios.pdf.

Quinteros (2013), Diagnóstico y Levantamiento de Procesos Asociados a la Gestión de Abastecimiento del Servicio Nacional del Adulto Mayor, desde un Enfoque de Procesos y Bajo los Requisitos de la Norma ISO 9001: 2008.

Suarez, R (2011) *Modelado del sistema de apoyo a las modalidades de contratación pública según lo establecido en la legislación nacional. Caso: defensa pública.*

Saavedra, C. (2013). Gestión por procesos en los actos preparatorios para contratación de bienes y servicios como propuesta para optimizar los procesos de selección de un gobierno regional. Tesis para optar el título profesional de contador público. Trujillo – Perú.

Tamayo, M. (2012). Metodología de investigación, pautas para hacer Tesis. Recuperado de:
<http://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.pe/2013/08/que-es-la-poblacion.html>.

ANEXO

- ✓ Matriz de consistencia
- ✓ Instrumentos
- ✓ Validez de los instrumentos
- ✓ Constancia emitida por la institución que acredite la realización del estudio
- ✓ Base de datos de resultados.
- ✓ Galería fotográfica

ANEXO 01: MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE ACTOS PREPARATORIOS

Título: Los Actos Preparatorios y Procesos de Selección en la Contratación de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial De La Mar – periodo 2017

Autor: Bach. Marisol Vila Sosa y Bach. Jimena Julia de la Cruz Yupanqui

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSION		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSION Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS		RELACIÓN ENTRE EL ITEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
ACTOS PREPARATORIOS	Determinación de Necesidades	Plan Anual de Adquisiciones	01. ¿En los actos preparatorios, la determinación de necesidades por las áreas usuarias es buenas?														
			02. ¿La unidad de abastecimiento realiza actos preparatorios en función a la determinación de necesidades en el tiempo oportuno?														
			03. ¿La determinación de necesidades anual es programada en el plan anual de contrataciones inicial?														
			04. ¿Los funcionarios que laboran en la municipalidad participan en la determinación de necesidades para formular el plan anual de contrataciones?														
			05. ¿La determinación de necesidades es establecida adecuadamente y satisfacen plenamente las necesidades de las áreas usuarias?														
			06. ¿El OEC atiende los requerimientos de acuerdo a una buena determinación de necesidades, priorizando las necesidades de cada área?														
			07. ¿El cumplimiento de la determinación de necesidades requiere de capacitación al personal involucrado y lograr satisfacer necesidades?														
				08. ¿Los actos preparatorios requieren del expediente de contratación el cual debe ser aprobado por autoridad competente?													

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE LA VARIABLE PROCESOS DE SELECCIÓN

Título: Los Actos Preparatorios y Procesos de Selección en la Contratación de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial De La Mar – periodo 2017

Autor: Bach. Marisol Vila Sosa y Bach. Jimena Julia de la Cruz Yupanqui

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIÓN Y/O RECOMENDACIONES
				Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre	RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS		RELACIÓN ENTRE EL ITEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
PROCESOS DE SELECCIÓN	Tipos de Procesos de Selección	Licitación Pública	01. Los Procesos de Selección son convocados por diferentes modalidades y en tiempos oportunos														
			02. Mediante los procesos de selección se convoca el proceso del Concurso público, para las contrataciones de bienes y/o servicios?														
			03. Las Adjudicaciones Simplificadas son convocadas mediante proceso de selección														
		Concurso Público	04. ¿Los Procesos de Selección son convocados de acuerdo al cronograma registrado en las bases?														
			05. ¿La convocatoria del concurso público en la presentación de las ofertas se desarrolla de acuerdo al cronograma publicado originalmente?														
			06. ¿La convocatoria de la Licitación pública, contiene bases bien definidas como para no quedar desierto?														
			07. Los procesos de selección cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y reglamento														
	Adjudicación Simplificada	08. Los procesos de selección son convocados en el tiempo oportuno y aplicando pluralidad de postores															
		09. ¿Las contrataciones por medio de procesos de selección son realizadas de acuerdo al plan anual de contrataciones inicial?															
		10. El otorgamiento de la buena pro de los procesos de selección es de acuerdo a lo establecido en las bases															

ANEXO 02: INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

CUESTIONARIO SOBRE ACTOS PREPARATORIOS

Sr(a).....

INSTRUCCIÓN

A continuación, se presenta 20 preguntas sobre actos preparatorios, por lo que pedimos a usted se sirva contestar cada una escribiendo una equis (X) en la casilla que mejor considere. La información es confidencial y solo para efectos del estudio. Por lo que anticipamos nuestro agradecimiento.

Escala: 1=Nunca 2=Casi nunca 3=A veces 4=Casi siempre 5=Siempre

N°	ITEMS	RESPUESTAS				
		1	2	3	4	5
DETERMINACIÓN DE NECESIDADES						
1	¿En los actos preparatorios, la determinación de necesidades por las áreas usuarias es buenas?					
2	¿La unidad de abastecimiento realiza actos preparatorios en función a la determinación de necesidades en el tiempo oportuno?					
3	¿La determinación de necesidades anual es programada en el plan anual de contrataciones inicial?					
4	¿Los funcionarios que laboran en la municipalidad participan en la determinación de necesidades para formular el plan anual de contrataciones?					
5	¿La determinación de necesidades es establecida adecuadamente y satisfacen plenamente las necesidades de las áreas usuarias?					
6	¿El OEC atiende los requerimientos de acuerdo a una buena determinación de necesidades, priorizando las necesidades de cada área?					
7	¿El cumplimiento de la determinación de necesidades requiere de capacitación al personal involucrado y lograr satisfacer necesidades?					
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN						
8	¿Los actos preparatorios requieren del expediente de contratación el cual debe ser aprobado por autoridad competente?					
9	¿Los actos preparatorios son elaborados por personal idóneo el cual conlleva a un buen expediente de contratación?					
10	¿El personal de la OEC requiere de capacitación constante en temas de actos preparatorios y expediente de contratación?					
11	¿En el expediente de contratación se formula el resumen ejecutivo el cual conlleva realizar en el menor tiempo posible?					
12	¿El OEC elabora el expediente de contratación el cual cuenta con el certificado de crédito presupuestario?					
13	¿El expediente de contratación es aprobado antes de derivar para su convocatoria en el SEACE?					
14	¿El expediente de contratación antes de su aprobación contiene con la documentación sustentatoria para ser convocada?					
COMITÉ DE SELECCIÓN						
15	El comité de selección es designado para cada proceso de selección					
16	¿Los actos preparatorios son llevados por personal idóneo?					
17	¿Se toma en cuenta la opinión de los trabajadores para formular los actos preparatorios y designar el comité de selección?					
18	¿El comité de selección es designado de acuerdo a sus competencias?					
19	¿El comité de selección está capacitado para llevar adecuadamente los procesos de selección?					
20	¿El comité de selección se encarga de la elaboración de las bases para su convocatoria?					

Muchas gracias por su colaboración.....

CUESTIONARIO SOBRE PROCESOS DE SELECCION

Sr(a).....

Fecha: _____

INSTRUCCIÓN

A continuación, se presenta 20 preguntas sobre contrataciones, por lo que pedimos a usted se sirva contestar cada una escribiendo una equis (X) en la casilla que mejor considere. La información es confidencial y solo para efectos del estudio. Por lo que anticipamos nuestro agradecimiento.

Escala: 1=Nunca 2=Casi nunca 3=A veces 4=Casi siempre 5=Siempre

N°	ITEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA				
		1	2	3	4	5
TIPOS DE PROCESOS DE SELECCIÓN						
1	Los Procesos de Selección son convocados por diferente modalidades y en tiempos oportunos					
2	Mediante los procesos de selección se convoca el proceso del Concurso público, para las contrataciones de bienes y/o servicios?					
3	Las Adjudicaciones Simplificadas son convocadas mediante proceso de selección					
4	Los Procesos de Selección son convocados de acuerdo al cronograma registrado en las bases?					
5	La convocatoria del concurso público en la presentación de las ofertas se desarrollan de acuerdo al cronograma publicado originalmente?					
6	La convocatoria de la Licitación pública, contiene bases bien definidas como para no quedar desierto?					
7	Los procesos de selección cumplen con los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del estado y reglamento					
ETAPAS DEL PROCESOS DE SELECCIÓN						
8	Los procesos de selección son convocados en el tiempo oportuno y aplicando pluralidad de postores					
9	Las contrataciones por medio de procesos de selección son realizadas de acuerdo al plan anual de contrataciones inicial?					
10	El otorgamiento de la buena pro de los procesos de selección son de acuerdo a lo establecido en la bases					
11	Los Procesos de Selección convocado requiere de la etapa de integración de bases?					
12	Los procesos de selección implican absolución de observación y consultas?					
13	El área usuaria presenta un buen término de referencia para convocar los procesos de selección y haya mayor participación en la presentación de ofertas?					
14	El personal del órgano encargado de las contrataciones está capacitado para llevar a cabo las fases del proceso de selección y desarrollar apropiadamente el procedimiento?					
PRORROGA Y POSTERGACIONES						
15	Los procesos de selección en el concurso público puede presentar prorroga en el otorgamiento de la buena pro?					
16	Los procesos de selección en la Licitación Pública puede presentar postergación en el otorgamiento de la buena pro?					
17	Los miembros del comité de selección pueden postergar el otorgamiento de la buena pro por recarga laboral.					
18	Si un postor no está de acuerdo con el otorgamiento de a buena pro puede presentar apelaciones?					
19	En la contratación de bienes y servicios por procesos de selección el postor puede solicitar prórroga para la firma del contrato?					
20	Si los miembros del comité por recargada labor no absolvieron las consultan pueden prorrogar dicho acto?					

Muchas gracias por su colaboración.....

ANEXO 03: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Los Actos Preparatorios y Proceso de Selección en la Contratación de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar-2017

Autores: Bach. Marisol Vila Sosa y Bach. Jimena Julia De La Cruz Yupanqui

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<p>PROBLEMA GENERAL: ¿Qué relación existe entre los Actos Preparatorios y los Procesos de Selección para la contratación de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL: Determinar la relación que existe entre los actos preparatorios y los procesos de selección en la contratación de bienes y servicios en la municipalidad provincial de la mar durante el 2017</p>	<p>HIPOTESIS GENERAL: Existe relación significativa entre los Actos Preparatorias y los procesos de selección en la contratación de bienes y servicios en la municipalidad provincial de la mar.</p>	<p>VARIABLE 1: Actos Preparatorios</p>	<p>Determinación de Necesidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Anual de Adquisiciones • Requerimiento 	Escala de Ordinal
				<p>Expedientes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen Ejecutivo • Certificado de Crédito Presupuestario 	
				<p>Comité de Selección</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Bases. • Competencias 	
<p>PROBLEMAS ESPECIFICOS: PE1: ¿Qué relación existe entre los actos preparatorios y los tipos de proceso de selección en las contrataciones de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017?</p> <p>PE2: ¿Qué relación existe entre los actos preparatorios y etapas de proceso de selección de las contrataciones de bienes y servicios en la</p>	<p>OBJETIVOS ESPECIFICOS: OE1: Existe relación significativa entre los Actos Preparatorios y los tipos de proceso de selección en las Contrataciones de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017</p> <p>OE2: Existe relación significativa entre los Actos Preparatorios y las etapas del proceso de selección en las Contrataciones de Bienes y Servicios</p>	<p>HIPOTESIS ESPECIFICOS: HE1: Existe relación significativa entre los Actos Preparatorios y los tipos de proceso de selección en las Contrataciones de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017.</p> <p>HE2: Existe relación significativa entre los Actos Preparatorios y las etapas del proceso de selección en las Contrataciones de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017.</p>	<p>VARIABLE 2: Procesos de Selección</p>	<p>Tipos de Procesos de Selección</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Licitación Publica • Concurso Publico • Adjudicación Simplificada 	
				<p>Fases del Proceso de Selección</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria • Presentación de Propuestas • Otorgamiento de la Buena Pro 	
				<p>Prorroga y Postergaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apelación de Postores • Recarga Laboral del Comité 	

<p>Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017?</p> <p>PE3: ¿Qué relación existe entre los actos preparatorios y las prórrogas y postergaciones en las contrataciones de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017?</p> <p>PE4: ¿Qué relación existe entre la determinación de necesidades y el proceso de selección de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017?</p> <p>PE5: ¿Qué relación existe entre el expediente de contratación y el proceso de selección de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017?</p> <p>PE6: ¿Qué relación existe entre el comité de selección y el proceso de selección de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017?</p>	<p>en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017</p> <p>OE3: Existe relación significativa entre los Actos Preparatorios y las postergaciones y prórrogas en las Contrataciones de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017</p> <p>OE4: Existe relación significativa entre los Determinación de Necesidades y el Procesos de Selección de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017</p> <p>OE5: Existe relación significativa entre el Expediente de Contratación y el Proceso de Selección en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017.</p> <p>OE6: Existe relación significativa entre el comité de selección y el Proceso de Selección en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017.</p>	<p>HE3: Existe relación significativa entre los Actos Preparatorios y las postergaciones y prórrogas en las Contrataciones de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017.</p> <p>HE4: Existe relación significativa entre los Determinación de Necesidades y el Procesos de Selección de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017.</p> <p>HE5: Existe relación significativa entre el Expediente de Contratación y el Proceso de Selección en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017.</p> <p>HE6: Existe relación significativa entre el comité de selección y el Proceso de Selección en la Municipalidad Provincial de la Mar, durante el 2017.</p>				
---	--	---	--	--	--	--

ANEXO 03: VALIDACIÓN

ANEXO 02: VALIDEZ DE LOS INSTRUMENTOS

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario sobre Actos Preparatorios

OBJETIVO: Conocer a opinión de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de La Mar.

DIRIGIDO A: trabajadores de la Municipalidad Provincial De La Mar

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: GONZALEZ GONZALEZ, DIONICIO GODOFREDO

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: DOCTOR

VALORACIÓN: ACEPTABLE


Dr. DIONICIO GODOFREDO GONZALEZ GONZALEZ
EVALUADOR

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario sobre Procesos de Selección

OBJETIVO: Conocer a opinión de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de La Mar.

DIRIGIDO A: trabajadores de la Municipalidad Provincial De La Mar

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: GONZALEZ GONZALEZ, DIONICIO GODOFREDO

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: DOCTOR

VALORACIÓN: ACEPTABLE



Dr DIONICIO GODOFREDO GONZALEZ GONZALEZ
EVALUADOR

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO 1

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario sobre Actos Preparatorios

OBJETIVO: Conocer la opinión de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de La Mar.

DIRIGIDO A: Trabajadores de La Municipalidad

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Gonzalez Venzquez Roberto Orasso

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: MAGISTER EN GESTION PUBLICA

VALORACIÓN: ACEPTABLE


FIRMA DEL VALIDADOR
10804750

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO 2

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario sobre Procesos de Selección

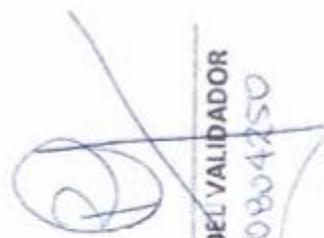
OBJETIVO: Conocer la opinión de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de La Mar.

DIRIGIDO A: Trabajadores de La Municipalidad

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: GONZALEZ VERAZQUEZ ROBERTO ORLANDO

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: MAGISTER EN GESTION PUBLICA

VALORACIÓN: Aceptable


FIRMA DEL VALIDADOR
10804250

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO 1

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario sobre Actos Preparatorios

OBJETIVO: Conocer la opinión de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de La Mar.

DIRIGIDO A: Trabajadores de la Municipalidad.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: RAMOS MÁLAGA CÉSAR ENRIQUE

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD.

VALORACIÓN: ACEPTABLE


FIRMA DEL VALIDADOR
DNI 18030001.

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO 2

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Cuestionario sobre Procesos de Selección

OBJETIVO: Conocer la opinión de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de La Mar.

DIRIGIDO A: Trabajadores de la Municipalidad.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: RAMOS MÁLAGA CÉSAR ENRIQUE

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD.

VALORACIÓN: ACEPTABLE



FIRMA DEL VALIDADOR

DM 18030001.

ANEXO 04: CONSTANCIAS



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE LA MAR

VRAEM

Construyendo el Futuro

EL QUE SUCRIBE, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE LA MAR - HUAMANGA - AYACUCHO, EXPIDE
LA PRESENTE:

CONSTANCIA

Que, **MARISOL VILA SOSA y JIMENA JULIA DE LA CRUZ YUPANQUI**, del Programa de Maestría en Gestión Pública, de la Universidad Cesar Vallejo = Sede Ayacucho, identificadas con DNI N° 41878024 y 47588087, han realizado encuestas en nuestra institución, a través de 02 cuestionarios, para el Proyecto de Investigación titulado: **“Actos Preparatorios y Procesos de Selección en la Contratación de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar periodo 2017”**.

Se expide el presente documento a solicitud de las interesadas para los fines que les sea conveniente.

San Miguel, 18 de enero del 2018.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR
VRAEM
Omar Flores Yaros
ALCALDE



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE LA MAR

VRAEM

Construyendo el Futuro

EL QUE SUCRIBE, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE LA MAR, EXPIDE LA PRESENTE:

**CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN
DE LA INVESTIGACIÓN**

A la señora **MARISOL VILA SOSA** y la Señorita **JIMENA JULIA DE LA CRUZ YUPANQUI**, del Programa de Maestría en Gestión Pública, de la Universidad Cesar Vallejo – Sede Ayacucho, están autorizadas para realizar su estudio de investigación titulado: **“Actos Preparatorios y Procesos de Selección en la Contratación de Bienes y Servicios en la Municipalidad Provincial de la Mar periodo 2017”**, quienes aplicaran 02 instrumentos de recolección de datos, consistente en 02 encuestas, 01 sobre la variable Actos Preparatorios y la otra sobre la variable procesos de selección.

Se expide el presente a solicitud de las interesadas para los fines que estime conveniente.

San Miguel, 10 de noviembre del 2017.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA MAR
VRAEM

Omar Flores Yaros
ALCALDE

ANEXO 05: BASE DE DATOS DE RESULTADOS

N°	ACTOS PREPARATORIOS																				TOTAL	
	DETERMINACIÓN DE NECESIDADES							EXPEDIENTE							COMITÉ DE SELECCION							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		
1	5	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
2	4	4	3	3	3	3	2	4	3	4	5	3	4	3	4	5	4	3	3	4	4	4
3	5	3	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	5	4	3	4	3	4	3	4	3
4	4	3	3	4	4	5	4	5	4	3	3	4	3	4	3	3	5	4	3	2	4	4
5	3	5	4	3	4	3	2	3	3	4	5	3	4	2	4	3	4	5	5	4	4	4
6	4	3	5	4	3	5	2	4	4	4	5	4	4	4	3	4	4	3	5	5	4	4
7	2	3	2	3	2	3	5	3	3	4	4	4	3	4	5	4	4	2	3	4	4	4
8	5	5	3	5	5	4	3	4	3	3	5	4	3	3	4	4	4	5	5	5	4	4
9	4	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5
10	4	4	3	3	5	4	3	5	3	4	4	4	5	3	3	4	3	5	3	3	3	3
11	5	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4
12	3	3	2	2	3	2	4	5	4	3	3	4	5	3	4	3	4	4	2	3	4	4
13	5	4	2	3	3	5	4	4	3	4	4	4	3	5	3	4	3	2	4	3	4	4
14	5	4	4	3	5	3	3	3	3	4	3	5	5	3	4	4	4	2	4	3	3	3
15	3	3	4	2	3	4	5	4	5	5	3	5	3	4	4	4	5	5	4	4	3	3
16	4	4	2	2	5	3	3	3	3	5	3	5	5	5	3	3	3	3	3	2	4	4
17	4	3	4	3	4	5	3	4	4	3	4	3	3	4	3	2	2	3	3	3	4	4
18	4	3	3	3	3	2	4	5	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	2	2	4	4
19	3	3	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	2	4	3	3	3
20	4	4	4	5	3	5	3	5	3	4	3	5	3	3	4	4	4	4	4	3	3	3
21	5	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3
22	4	5	5	3	3	5	4	3	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	3	3	3
23	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	5	4	3	4	3	3	4	4

ANEXO 06: BASE DE DATOS DE RESULTADOS

N°	PROCESOS DE SELECCIÓN																				TOTAL	
	LICITACIÓN PÚBLICA							CONCURSO PÚBLICO							ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA							
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		
1	5	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
2	4	4	3	3	3	3	2	4	3	4	5	3	4	3	4	5	4	3	3	4	4	4
3	5	3	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	5	4	3	4	3	4	3	4	3
4	4	3	3	4	4	5	4	5	4	3	3	4	3	4	3	3	5	4	3	2	4	4
5	3	5	4	3	4	3	2	3	3	4	5	3	4	2	4	3	4	5	5	4	4	4
6	4	3	5	4	3	5	2	4	4	4	5	4	4	4	3	4	4	3	5	5	4	4
7	2	3	2	3	2	3	5	3	3	4	4	4	3	4	5	4	4	2	3	4	4	4
8	5	5	3	5	5	4	3	4	3	3	5	4	3	3	4	4	4	5	5	5	4	4
9	4	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5
10	4	4	3	3	5	4	3	5	3	4	4	4	5	3	3	4	3	5	3	3	4	3
11	5	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4
12	3	3	2	2	3	2	4	5	4	3	3	4	5	3	4	3	4	4	2	3	4	4
13	5	4	2	3	3	5	4	4	3	4	4	4	3	5	3	4	3	2	4	3	4	4
14	5	4	4	3	5	3	3	3	3	4	3	5	5	3	4	4	4	2	4	3	4	3
15	3	3	4	2	3	4	5	4	5	5	3	5	3	4	4	4	5	5	4	4	3	3
16	4	4	2	2	5	3	3	3	3	5	3	5	5	5	3	3	3	3	3	2	4	4
17	4	3	4	3	4	5	3	4	4	3	4	3	3	4	3	2	3	3	3	3	4	4
18	4	3	3	3	3	2	4	5	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	4	4
19	3	3	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	3	2	4	3	4	3
20	4	4	4	5	3	5	3	5	3	4	3	5	3	3	4	4	4	4	4	3	4	3
21	5	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3
22	4	4	3	3	3	3	2	4	3	4	5	3	4	3	4	5	4	3	3	4	4	3
23	5	3	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	5	4	3	4	3	4	3	4	3

ANEXO 07: GALERIA FOTOGRAFICA

REGISTRO FOTOGRÁFICO: APLICACIÓN DE CUESTIONARIO





